

CAPITULO I:
MARCO TEORICO E
INVESTIGATIVO

1.1. ANTECEDENTES

La conexión del hombre con los animales, como relación de lazos cercanos, se genera hace millones de años atrás, y han estado presentes en gran variedad de ámbitos: en la historia, la escultura, el arte y la religión.

Dentro de esta relación, la domesticación de algunos animales quizás haya sido el paso más grande que dio el ser humano en la conquista del mundo. Los animales domesticados nos permitieron conquistar los polos, viajar al espacio, encontrar curas para enfermedades y muchos otros logros importantes para el ser humano.

Gracias a los animales cubrimos muchas de nuestras necesidades básicas: alimentación, abrigo, utensilios, fuerza de trabajo, etcétera. En primer lugar, como parte fundamental de la dieta, el ganado (vacuno, ovino y porcino, principalmente) proporciona carne y lácteos, lo que supone un aporte casi indispensable de proteínas y grasas a la alimentación humana.

Además de contribuir a la dieta, los animales domésticos suministran materias primas como lana, pieles, cuernos, y huesos. Y no menos importante, que también son empleados desde antaño como fuerza motriz y de carga en las labores de la tierra.

Sin embargo, la relación hombre-animal ha ido mucho más allá de la mera cuestión materialista. En ocasiones, posiblemente como premio al buen servicio prestado, esa relación se tornó afectiva. Fue entonces cuando el hombre empezó a poner nombres propios a las bestias, a cuidarlas con especial esmero y, en definitiva, a quererlas. Esta situación llega a grado sumo en el momento en el que el hombre acoge a determinados animales en su hogar, sin requerirles a cambio ninguna función, exceptuando la de su propia compañía. Aparecen así las mascotas.

Dentro de esta reciprocidad afectiva entre el hombre y los animales que fue consolidándose a través del tiempo, hubo cierto tipo de ruptura y desbarajuste en esa relación, trayendo consigo consecuencias negativas, directas hacia los animales, e indirectas para el hombre. Es en este punto donde los animales domésticos no son los únicos animales que sufren del maltrato, si no también animales silvestres, que si bien los daños que se causan a ellos es menor debido a que tienen una relación un tanto separada del hombre, no los hace menos vulnerables a padecer vejaciones.

La sociedad tarijeña al asumir una relación con los animales de diversas maneras en sus actividades consuetudinarias, no se ve excluida de esta realidad mundial del maltrato animal ni de las afectaciones constantes hacia el mismo ciudadano como resultado de dicho maltrato. Si bien existen organizaciones e instituciones en la ciudad que realizan diferentes tipos de aportes para menguar el maltrato animal y mejorar el bienestar animal, tiene un impacto mínimo, ya que el problema se encuentra fuera de control y no se cuentan con los recursos logísticos ni de infraestructura óptima para poder causar un cambio social a nivel local.

1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El cuidado de los animales en la ciudad de Tarija por parte de los ciudadanos y de las autoridades, es descuidado y se encuentra desatendido debido a diferentes situaciones: la falta de leyes o desconocimiento de las mismas por los ciudadanos y especialmente por las autoridades; la falta de conciencia de los ciudadanos cuando se hacen responsables de una mascota; insensibilidad ante la vida de los animales, falta de conocimiento de las necesidades de los animales, etcétera.

Por otra parte existe una sobre población de animales callejeros, en consecuencia a la falta de medidas de control de población animal adoptadas por las autoridades, y la ignorancia de los dueños de animales sobre el tema. No existe una infraestructura adecuada que cumpla la función de mejorar el bienestar animal.

Las condiciones en las que sobreviven los animales callejeros son alarmantes, en general habitan los focos de basura, ya que necesitan de desechos del hombre para poder sobrevivir (como es el caso de “pampa galana” en donde se almacena la basura de la ciudad). Estos animales representan un peligro para los ciudadanos ya que a veces estos animales viven en condiciones en las que pierden la domesticación, se tornan agresivos y pueden ser transmisores potenciales de enfermedades zoonóticas.

La mortandad de estos animales es elevada. Alrededor de 600 perros mueren al día en la ciudad por diferentes motivos, debido al abandono y maltrato de animales que es un problema común en la sociedad tarijeña, en donde aún se excusan en el hecho de que “sólo son animales”, la percepción del ciudadano hacia ellos es como si se tratara de seres insensitivos.

Diariamente se ven perros abandonados, visiblemente desnutridos, enfermos y sufriendo en las calles de la ciudad, sin embargo esto no afecta a la población debido a la gran indiferencia hacia los animales.

A esta indiferencia se suma además, la crueldad con la que son golpeados y ahuyentados de una manera agresiva cuando incomodan a las personas en búsqueda de alimento o cuando un conductor de automóvil les pasa por encima antes de disminuir su velocidad y sin que esto los motive a detenerse a prestar auxilio.

Es necesario despertar algo de sensibilidad en la población tarijeña. Los animales, al igual que las personas, tienen sentimientos, emociones, sienten dolor y someterlos a actos de crueldad es un acto criminal.

Los animales callejeros se convierten en un problema por muchas razones: son portadores de enfermedades que pueden ser transmitidas a los humanos y a otros animales (por ejemplo la rabia y sarna), pueden causar accidentes de tránsito, acosar a los ciudadanos, causar daños a la propiedad y contaminar el medio ambiente.

También existe la preocupación por los animales callejeros mismos, enfermedad, hambre, agresión entre animales y persecución por parte de los humanos para causarles dolor, abuso y métodos de inhumanos para darles muerte.

En cuanto a los animales silvestres, como loros, cotorras, víboras y osos, es un tema que en menor dimensión, afecta a la ciudad y a animales inocentes. Personas inescrupulosas despojan a los animales de su ambiente natural, poniéndolos en cautiverio y en condiciones penosas, para comercializar con ellos, incluso son sometidos a maltrato, como un caso denunciado donde encontraron 40 loros en una caja y cada uno de ellos con un ala rota, esto para que no puedan volar, y alrededor de 8 pisoteados al fondo de la caja por la falta de espacio.

Muchas veces estas situaciones no son de conocimiento del órgano que debería hacer cumplir las leyes, la policía; y esto se debe a la falta de conocimiento de las leyes y el poco interés que demuestran hacia los animales, o si bien es realizada la denuncia, y es conocida la ley y la sanción que debería ser impuesta, la misma

falta de interés conlleva a la omisión de los cargos para el denunciado. Es decir, la ley no se cumple.

Existen personas que conmovidas por los animales que encuentran en peligro en su camino, los recogen (en su mayoría aves) y los trasladan hacia alguna de las instituciones sociales de la ciudad que velan por el bienestar animal; pero muchas veces, debido a la falta de infraestructura adecuada y de espacio en sus instalaciones, no pueden brindar la ayuda necesaria a este tipo de problemas.

Es visible la carencia existente de un organismo comprometido que pueda ejercer un control ineludible con directrices claras. Para poder asociar todos los casos de animales que perjudiquen a la población, es necesario contar con un centro organizado en el que de manera individual y grupal, se pueda solucionar o menguar la incidencia de la mayor cantidad de situaciones posibles, aquellas que comprometen tanto el bienestar animal, como la seguridad y la imagen urbana de nuestra ciudad y sus habitantes.

y para ello es necesaria la implementación de un centro capaz de atender todas estas necesidades y además que cause un impacto positivo en la población de Tarija, creando una nueva forma de pensar en su percepción hacia los animales.

Debido a este tipo de situaciones, nace la propuesta de una Agencia de Control y Albergue para Animales Pequeños de la ciudad de Tarija.

1.2.1. IDENTIFICACION

Debido a la distorsión en la relación hombre – animal que fue acrecentándose en el transcurrir de los años, es que en el presente existen varias consecuencias negativas, tanto para animales, como para los ciudadanos.



La relación entre los perros y lo humanos data desde por lo menos catorce mil años con el ancestro del perro, el lobo. La oportunidad de obtener comida atrajo a los lobos cada vez más cerca de los asentamientos humanos, donde pudieron proveer un sistema de alarma muy efectivo. Después fueron ascendidos a compañeros de caza y hasta animales de compañía. Así comenzó la domesticación del perro, que ha significado grandes cambios en comportamiento y atributos físicos a través de miles de años de la crianza selectiva.

El gato fue domesticado por el hombre hace solo seis mil años, primeramente por su papel en el control de roedores. Muchos gatos todavía llenan este papel tan importante, pero su posición como un verdadero animal de compañía está muy extendido. Sin embargo, su crianza ha sido mucho menos controlada por el hombre, así que el gato de compañía moderno no es muy diferente del su ancestro el gato salvaje africano.

Desafortunadamente, de los seiscientos millones de perros en el mundo alrededor del ochenta por ciento son callejeros y los gatos presentan un porcentaje similar.

Los problemas que surgen de los animales callejeros son muy significativos, siendo los problemas de salud humana y la rabia derivada de las heridas causadas por mordeduras los más serios. También existen serios problemas de bienestar animal con los callejeros: hambre, frío, enfermedades y miedo por las interacciones agresivas con humanos y otros animales.

Por estas razones y porque los animales callejeros son muy visibles para la población humana, la población de animales de compañía callejera es una gran preocupación tanto para los gobiernos como para los grupos de bienestar animal.

1.2.1.1. ANIMALES CALLEJEROS, UN PROBLEMA PARA LA SOCIEDAD

Los animales callejeros se convierten en un problema por muchas razones: transmiten enfermedades que pueden ser transmitidas a los humanos y a otros animales (por ejemplo la rabia), pueden

causar accidentes de tránsito, acosar a los ciudadanos, causar daños a la propiedad y contaminar el medio ambiente.

También existe la preocupación por los animales callejeros mismos, enfermedad, hambre, agresión entre animales y persecución por parte de los humanos en forma de crueldad, abuso y métodos de inhumanos para darles muerte.

¿De dónde provienen los Animales Callejeros?

Cuando se ataca el problema de los Animales Callejeros, es vital que consideremos de dónde provienen y tratar la fuente. Tenencia irresponsable, apareamiento sin control y la sostenibilidad del medio ambiente deben ser tomados en cuenta.

Tenencia Irresponsable de Animales

- Algunos dueños permiten a sus animales deambular sin supervisión. Estos animales forman parte de la población callejera y causan los mismos problemas que los animales sin dueño.
- Los dueños también abandonan sus animales en las calles cuando ya no los quieren. Este es el destino común para camadas de cachorros no deseados.

Reproducción descontrolada

- A los animales con dueño se les permite aparearse sin control, lo que nos lleva al abandono y la saturación en los centros de adopción.
- El apareamiento dentro de la población callejera produce nuevas generaciones de la misma. Aunque el porcentaje de sobrevivencia de los animales nacidos callejeros es muy bajo.

- Criaderos y criadores pueden llevar a una sobrepoblación de animales de compañía. Este problema se agrava cuando las condiciones en que son criados son deficientes y los cachorros están enfermos y poco socializados lo cual hace que aumenten las posibilidades de ser abandonados.

Sostenibilidad

- Se refiere a la capacidad que un medio ambiente en particular puede sostener. La sostenibilidad depende de la disponibilidad de los recursos esenciales para esos animales, tales como alimento, agua, refugio y un clima adecuado.
- En la mayoría de los casos, es la disponibilidad del alimento la que determina el límite de sostenibilidad del medio.
- La actitud hacia los animales callejeros puede anteponerse al impacto que la sostenibilidad tiene sobre el tamaño de la población cuando la tolerancia hacia estos animales es muy baja.

El “producto final” de estas fuentes es la población callejera actual. Estos animales deben ser tomados en cuenta, pero si no se atienden las fuentes de donde provienen, ninguna intervención que se haga sobre esta población logrará impactar el problema a largo plazo.

1.2.2. CARACTERIZACION

Los animales que van a ser atendidos en el albergue, dentro del grupo de animales domésticos a perros y gatos; dentro del grupo de silvestres, aves y diferente tipo de animales silvestres pequeños; a continuación una descripción de las características de sus necesidades:

1.2.2.1. EL MUNDO FELINO

El gato es el animal más familiar pero a la vez es el más misterioso para el hombre

1.2.2.1.1. ORIGEN

Según estudios científicos el gato felis libyca una especie de gato salvaje africano domesticada por los antiguos científicos desde el año 2500a.C y transportados por los caballeros de las cruzadas donde se mezclaron con gatos salvajes autóctonos más pequeños. A través del tiempo el gato a mantenido el mismo tamaño y un peso de 4kg y preservado el instinto de caza solitaria.

1.2.2.1.2. CARÁCTER

Es fiel a su naturaleza y a su comportamiento instintivo y solitario, El gato no es una animal social como el perro por lo general es independiente, incluso ante el deseo del hombre, es observador y curioso.

1.2.2.1.3. COMPORTAMIENTO

El gato no forma parte de una especie social, lo cual tiene como consecuencia una gran individualidad de carácter en cada animal. El gato se deja domesticar por costumbre, por amansamiento o por habituación.

1.2.2.1.4. RELACIONES CON EL GRUPO

Parece ser que la verdadera amistad entre los gatos es casi inexistente, ya que si es un grupo de gatos adolescentes y adultos se establece rápidamente una jerarquía simple de doble grado: un déspota y los demás, por lo que los gatos siempre permanecerán

alertas cara a cara a sus congéneres. En cambio, los gatitos de tres meses si pueden convivir, cumplida esta edad la amistad puede desaparecer entre ellos, ya que pueden arreglárselas por si solos.

1.2.2.1.5. RELACIONES CON LOS PERROS

Perros y gatos son clásicamente enemigos, aunque se han visto casos en los que no existe entre ellos casos de rechazo alguno, y esto se debe a que han sido criados y acostumbrados a vivir juntos desde pequeños o que han sido educados para oponerse a este fenómeno instintivo.

1.2.2.1.6. HABITAT

Su carácter solitario tiene también como consecuencia la importancia en él el dominio vital y el territorio que se ve limitado. El territorio de un gato es una zona prohibida para los demás gatos. Superficies frecuentadas:

- a) Una zona prohibida: un cesto, una cama particular, sofá, sillón.
- b) Una zona de refugio: Donde puede ponerse bajo cobijo rápidamente de un peligro. Hay q dejarle libre acceso a este si falta puede enloquecer y perder confianza en su hogar ej. : debajo la cama encima la alacena o de un armario.
- c) Zona de caza: zona de descanso lugar q conoce y localiza rápidamente. Terraza jardín. Zona característica para que el gato no se sienta en cautiverio. Si no se tiene este una pieza amplia sería lo ideal.
- d) Zona de independencia: Es su dominio vital. Pueden ser los pisos superiores, tejados o terrazas, es una necesidad biológica.

1.2.2.2. EL MUNDO CANINO

1.2.2.2.1. ORIGEN

Es considerado como el primer animal doméstico. Generalmente se acepta que el descendiente principal del perro es el lobo originario de Europa, Asia y Norteamérica.

1.2.2.2.2. CARÁCTER

Para entenderlo, hay que comprender que vive en un mundo que le es propio. No ve, oye, ni siente igual que nosotros, ellos manifiesta alegría y emoción así como ansiedad y miedo en ciertas circunstancias.

La obediencia está ligada a la fidelidad.

1.2.2.2.3. COMPORTAMIENTO SOCIAL

Con frecuencia demuestra su cariño hacia el hombre, lo cual entra en el marco de su status social. También expresa cariño hacia otras personas, y su simpatía por otros animales.

Los perros son animales sociales, si se les da ocasión a ello.

1.2.2.2.4. RELACIONES CON EL GRUPO

El perro es un animal en el que podemos observar fácilmente su comportamiento territorial. El perro es un animal que marca su territorio y lo defiende a costa de todo, este es el estímulo más fuerte para el combate. A no ser que hayan sido criado juntos, o que sean de tamaño pequeño, los perros podrían tener peleas entre ellos, ya que no se han educado para vivir con ningún otro animal.

1.2.2.2.5. RELACIONES CON EL GATO

Perros y gatos son conocidos como enemigos hereditarios. Perros y gatos criados juntos desde pequeños, pueden habituarse a vivir muy bien juntos y vivir en armonía toda la vida adulta. Cuando estos no han crecido juntos, es necesario adiestrar al animal y enseñar al perro que los gatos no son su presa.

1.2.2.2.6. HÁBITAT

Se considera de forma diferente según el perro viva o no en el exterior. Algunos son muy frágiles, no pueden vivir afuera. Para estos y los que viven en departamento, el domicilio del dueño constituye su propio domicilio. Lo importante es mantener un espacio para ellos, y no cambiárselo con mucha frecuencia. Las corrientes de viento, son nocivas para el perro.

Cuando vive afuera, hay que dedicar tiempo a su vivienda. La caseta debe constituirse un lugar abrigado y con limpieza no frecuente, porque podría molestar al perro y le impediría sentirse en su casa.

1.2.2.2.7. ADIESTRAMIENTO

Pocas cosas son las que prefiere hacer el perro, que no sea complacer a su amo. El adiestramiento asegura buenos modales, y cuando son enseñados correctamente los perros disfrutan realizando los ejercicios de obediencia.

1.2.2.2.8. CUIDADOS GENERALES

Una alimentación adecuada, una cama seca, ejercicio suficiente y un cuidado cariñoso, son necesarios para hacer al perro sano y feliz. El cuidado que se dará dependerá de la raza del perro, ya que algunos necesitan más atención en su condición estética.

1.2.2.3. EL MUNDO SILVESTRE

El cuidado que se tiene que tener para animales silvestres, es muy diferente al de los animales domésticos, esto debido a que se necesita la pronta reintegración del animal a su ambiente natural.

En el caso de cuidado de un ave con el ala quebrada, o una cría de zarigüeya inicialmente confundida con una rata de pelaje largo, el tiempo que permanecerán en el albergue será breve: El animal deberá ser recogido por un rehabilitador o una entidad de vida silvestre al final del día, o de ser necesario, realizar la eutanasia tan pronto como sea posible.

Para la mayoría de animales silvestres que entren a instalaciones de albergue, esas pocas horas de cuidado son cruciales para su bienestar y supervivencia. El trabajo de evaluarlos, estabilizarlos, reducirles el estrés y tratarlos con calor y rehidratación hasta que puedan ser transportados a centros de cuidado de vida silvestre, es responsabilidad del albergue. Esta es la razón por la cual es de vital importancia, entender las reglas básicas del cuidado de vida silvestre.

Es importante evitar la mayor cantidad posible de contacto con el animal silvestre, al igual de manipularlos lo menos posible y con mucho cuidado.

No importa la especie, los animales silvestres comparten una aflicción común: el estrés. De acuerdo con los expertos en rehabilitación animal, el estrés es la principal causa de muerte en los animales admitidos a las instalaciones de rehabilitación.

Los animales silvestres usualmente no muestran estrés de la manera que estamos acostumbrados. Algunos pueden correr en círculos o emiten sonidos, pero otros pueden permanecer muy quietos. Los

animales adultos heridos se estresan con más frecuencia que los bebés huérfanos, pero todos ellos tendrán sus sistemas inmunes debilitados justo cuando necesiten que sean más fuertes.

1.2.2.3.1. UN HOGAR FUERA DE SU HOGAR

Los pichones necesitan nidos simulados, a los bebés de zarigüeyas se les debe brindar bolsas marsupiales simuladas, y virtualmente todas las otras clases de animales silvestres tendrán necesidades similares específicas de sus historias naturales.

El área de vida silvestre debe ser mantenida en silencio y oscura para que los animales puedan sentirse tan seguros como sea posible cuando sean evaluados, monitoreados y albergados temporalmente.

Para pichones, se recomienda un recipiente de plástico o de cerámica con un "nido" acolchado de pañuelos faciales libres de olor.

Uno de los ingredientes más esenciales para el albergue exitoso de animales silvestres es una fuente de calor. Después del silencio y la oscuridad, el calor es el requerimiento más importante de los animales silvestres sufriendo estrés a causa del cautiverio temporal.

1.3. JUSTIFICACION

Tarija en una ciudad que se encuentra en constante crecimiento, los animales de compañía, por lo tanto, crecen junto con la población.

Esto viene siendo un problema cada vez más serio debido a los problemas que ocasiona, pasa de una molestia pública a un tema delicado con consecuencias en la salud y económicas, ya que el gobierno municipal de turno, tiene que invertir en costos de zoonosis, como es el caso de la rabia (en promedio, 685.575 Bs. por año para el tratamiento con inyecciones y 265.493 Bs. para las curaciones necesarias respectivas, esto en las personas con mordedura).

Esto genera además una imagen estética negativa para la ciudad y de indiferencia hacia un sin número de animales huérfanos (41 666 perros y gatos callejeros).

**PROYECTO: "Esterilización de Perros y Gatos y Concienciación Ciudadana"
COSTOS ESTATALES Y POBLACIONALES POR CONCEPTO DE CURACIONES**

NÚMERO DE PERSONAS ATACADAS EN LAS ÚLTIMAS TRES GESTIONES

Nº DE PERSONAS ATACADAS Y ATENDIDAS EN SEDES 2006 (30%)	1.206
Nº ESTIMADO DE PERSONAS ATACADAS QUE NO ACUDIERON AL SEDES 2006 (70%)	2.814
Nº DE PERSONAS ATACADAS Y ATENDIDAS EN SEDES 2007 (30%)	1.128
Nº ESTIMADO DE PERSONAS ATACADAS QUE NO ACUDIERON AL SEDES 2007 (70%)	2.632
Nº DE PERSONAS ATACADAS Y ATENDIDAS EN SEDES 2008 (30%)	1.170
Nº ESTIMADO DE PERSONAS ATACADAS QUE NO ACUDIERON AL SEDES 2008 (70%)	2.730
Nº DE PERSONAS ATACADAS Y ATENDIDAS EN SEDES 2009 (30%)	1.938
Nº ESTIMADO DE PERSONAS ATACADAS QUE NO ACUDIERON AL SEDES 2009 (70%)	4.522
Nº DE PERSONAS ATACADAS Y ATENDIDAS EN SEDES 2010 (30%)	1.315
Nº ESTIMADO DE PERSONAS ATACADAS QUE NO ACUDIERON AL SEDES 2010 (70%)	3.068
Nº DE PERSONAS ATACADAS Y ATENDIDAS EN SEDES 2011 (30%)	1.289
Nº ESTIMADO DE PERSONAS ATACADAS QUE NO ACUDIERON AL SEDES 2011 (70%)	3.008
Nº DE PERSONAS ATACADAS Y ATENDIDAS EN SEDES 2012 (30%)	1.293
Nº ESTIMADO DE PERSONAS ATACADAS QUE NO ACUDIERON AL SEDES 2012 (70%)	3.017
TOTAL DE PERSONAS ATACADAS 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012	31.130
PROMEDIO DE PERSONAS ATACADAS	4.447

Según el SEDES, solo el 30% de las personas atacadas acuden a un centro de salud para recibir el tratamiento preventivo contra la enfermedad de la rabia humana. Esto, sin embargo, no significa que el 100% de las personas atacadas aplican o reciben algún tipo de tratamiento en sus heridas para prevenir infecciones o cerrar las mismas con puntos. O sea, independiente del costo para la prevención de la rabia humana, que lo asume el estado a través del SEDES, existe otro costo (económico) que lo asumen directamente las personas mordidas en la curación de las mordeduras.

COSTOS DE LAS CURACIONES

COSTO PROMEDIO POR CURACIÓN (BS)	10,00
NÚMERO PROMEDIO DE CURACIONES POR TRATAMIENTO	7
COSTO PROMEDIO DE UN TRATAMIENTO (BS)	70,00
PROMEDIO DE PERSONAS ATACADAS POR AÑO	4.447
COSTO TOTAL PAGADO POR CONCEPTO DE CURACIONES (BS)	311.300

Para dar solución a este problema, el gobierno municipal ha optado por la realización de campañas para exterminar a los perros mediante veneno incorporado en la comida que se reparte a lugares en donde permanecen los animales. Probablemente esta parezca una situación inmediata, pero no lo es, ya que cada año la población de perros y gatos se multiplica, y es en esa instancia en donde se debería llevar a cabo el control; además, que la manera en que son eliminados, es inhumano y no da un buen ejemplo a nuestra sociedad. También

se debe tomar en cuenta, que la utilización de este veneno (estricnina) no se biodegrada fácilmente y además se contamina el suelo debido a los animales muertos que pueden descomponerse en la intemperie.

Existen otros tipos de casos que van más allá del problema de animales domésticos, como es el caso de los animales silvestres.

En la ciudad de Tarija anualmente se da un promedio de 60 casos de animales silvestres en cautiverio, donde la principal causa es la sustracción de su medio natural para la posterior comercialización con ellos, sabiendo que existen leyes en Bolivia que prohíben este tipo de tráfico (La Ley Marco de Autonomías y Descentralización “Andrés Ibáñez” N° 031, la Ley de Municipalidades N° 2028, Ley N° 1333 Medio Ambiente, Ley N° 1763 del Ejercicio Profesional del Médico Veterinario, Médico Veterinario Zootecnista y Zootecnista, el Código Sanitario Para los Animales Terrestres 2010 OIE - Organización Internacional de Epizootias.)

POBLACIÓN GENERADA POR UNA HERMBRA (Perros y Gatos)

DETALLE	Año					
	1	2	3	4	5	6
Particiones por año (**)						
tra	1	3	5	10	60	360
zda		2	10	50	300	1800
TOTAL	1	5	25	60	900	5400

DETALLE	Año						
	1	2	3	4	5	6	7
Particiones por año (**)							
tra	1	2	10	63	341	1811	10.348
zda		3	15	75	413	2261	12478
TOTAL	1	5	25	138	754	4072	22826

TOTAL POBLACION CANINA GENERADA POR UNA HEMBRA						
Perros	3	5	10	60	360	2160
Gatos	3	5	10	60	360	2160
TOTAL	6	10	20	120	720	4320

TOTAL POBLACION CANINA GENERADA POR UNA HEMBRA						
Gatos	2	10	63	341	1811	10.348
Perros	2	10	63	341	1811	10.348
TOTAL	4	20	126	682	3622	20.696

(*) El promedio de crías por parto es de 4 (3 hembras, 1 macho).

(**) Excepto el primer año (una parto), una hembra para normalmente 2 crías al año.

(*) El promedio de crías por parto es de 4 (3 hembras, 1 macho).

(**) Excepto el primer año (una parto), una gata para normalmente 3 crías al año.

CANTIDAD DE PERROS Y GATOS

Habitantes Tarija (personas) (INE 2009)	Parámetro Utilizado	Perros con Hogar	Perros Vagabundos
205533	SEDES y EMAT	60.000	30.000

Censos realizados por EMAT y SEDES, sobre el número de perros en la ciudad, revelaron que Tarija posee una población estable de 60.000 perros con hogar y de 30.000 vagabundos.

Habitantes Tarija (personas) (INE 2009)	Parámetro Utilizado	Perros con Hogar (*)	Perros Vagabundos (**)	Gatos con Hogar (***)	Gatos Vagabundos (****)
2108	Internacional	63.305	31.653	10.551	5.275

Según parámetros internacionales de países en vías de desarrollo donde no se ha implementado ninguna forma de control poblacional de animales vagabundos.

(*) 30% de la población humana

(**) 15% de la población humana

(***) 5% de la población humana

(****) 2,5% de la población humana

INCREMENTO DE FAUNA CALLEJERA (Perros y Gatos)

PERROS SIN HOGAR	Población de perros sin hogar	De estos, la edad sería, en teoría, hembras	Debido a mal estado físico, número de pariciones por hembra por año	Total de pariciones por año	Promedio de perritos nacidos por parición	Perritos nacidos en un año	Habrando nacido en la calle, posibilidades de llegar a la adultez	Perritos nacidos y muertos antes de cumplir el año	Población incremental anual de perritos nacidos sin hogar
2008	2.474	11.725	15	22.415	6	134.457	0,66%	134.000	877
2009	30.887	15.441	15	23.166	6	138.943	0,66%	138.070	1.524
2010	3.188	15.405	15	23.858	6	143.141	0,66%	142.345	751
2011	32.702	16.381	15	24.572	6	147.424	0,66%	146.450	1.480
2012	33.742	16.871	15	25.306	6	151.838	0,66%	150.828	1.004
2013	34.751	17.376	15	26.063	6	156.380	0,66%	155.347	1.032

GATOS SIN HOGAR	Población de gatos sin hogar	De estos, la edad sería, en teoría, hembras	Debido a mal estado físico, número de pariciones por hembra por año	Número de pariciones por año	Promedio de gatitos nacidos por parición	Gatitos nacidos en un año	Habrando nacido en la calle, posibilidades de llegar a la adultez	Gatitos nacidos y muertos antes de cumplir el año	Población incremental anual de gatitos nacidos sin hogar
2008	5.948	2.994	3	8.947	4	35.988	0,447%	35.804	174
2009	6.078	3.094	3	9.266	4	37.065	0,447%	36.888	184
2010	6.302	3.181	3	9.540	4	38.173	0,447%	37.983	190
2011	6.552	3.276	3	9.824	4	39.341	0,447%	39.141	196
2012	6.748	3.374	3	10.122	4	40.490	0,447%	40.288	201
2013	6.944	3.475	3	10.424	4	41.694	0,447%	41.487	207

El número de animales con y sin hogar, está basado en censos realizados por SEDES y EMAT el año 2007. Los datos como el número de hembras, el número de pariciones por año, y el número promedio de animales nacidos por parición, son datos estadísticos mundiales y concensuados en veterinarias locales. Los datos sobre el porcentaje de animales con alguna forma de control de natalidad, sea porque la familia en donde vive la esteriliza químicamente cada seis meses o un año, o porque fue esterilizada físicamente, o porque durante su celo, la separan de los machos cercanos, o porque no hay machos disponibles en la misma casa, etc., son datos razonados y estimados juntamente con veterinarios (9 clínicas veterinarias de la ciudad).

1.3.1. ANALISIS PROYECTUAL

Actualmente, dentro de todo el mundo, existen varias instituciones y organizaciones que tienen la misión de resguardar el bienestar y los derechos de los animales.

Estos dos puntos son necesarios entenderlos para poder satisfacer de la mejor manera, las necesidades del cuidado animal; por lo cual necesitan de un estudio previo, desarrollado a continuación.

1.3.1.1.DERECHOS DE LOS ANIMALES

Los derechos de los animales buscan acabar con cualquier acto de explotación hacia los animales y reconocer que éstos tienen derecho a una vida digna. La explotación animal es definida como cualquier acto llevado a cabo por cualquier humano o institución humana en el cual se mercantiliza a los animales como alimentos, ropa, entretenimiento, experimentación científica y comercial o cualquier otro propósito que atente en contra de su dignidad, como son el abuso físico y el abandono al que son sometidos miles de mascotas.

Declaración Universal de los Derechos de los Animales

Considerando que todo animal posee derechos y que el desconocimiento y desprecio de dichos derechos han conducido y siguen conduciendo al hombre a cometer crímenes contra la naturaleza y los animales, se proclama lo siguiente:

Artículo No. 1

Todos los animales nacen iguales ante la vida y tienen los mismos derechos a la existencia.

Artículo No. 2

- a) Todo animal tiene derecho al respeto.
- b) El hombre, como especie animal, no puede atribuirse el derecho de exterminar a los otros animales o de explotarlos, violando ese derecho. Tiene la obligación de poner sus conocimientos al servicio de los animales.
- c) Todos los animales tienen derecho a la atención, a los cuidados y a la protección del hombre.

Artículo No. 3

- a) Ningún animal será sometido a malos tratos ni a actos crueles.
- b) Si es necesaria la muerte de un animal, ésta debe ser instantánea, indolora y no generadora de angustia.

Artículo No. 4

- a) Todo animal perteneciente a una especie salvaje tiene derecho a vivir libre en su propio ambiente natural, terrestre, aéreo o acuático y a reproducirse.
- b) Toda privación de libertad, incluso aquella que tenga fines educativos, es contraria a este derecho.

Artículo No. 5

- a) Todo animal perteneciente a una especie que viva tradicionalmente en el entorno del hombre tiene derecho a vivir y crecer al ritmo y en las condiciones de vida y de libertad que sean propias de su especie.
- b) Toda modificación de dicho ritmo o dichas condiciones que fuera impuesta por el hombre con fines mercantiles es contraria a dicho derecho.

Artículo No. 6

- a) Todo animal que el hombre haya escogido como compañero tiene derecho a que la duración de su vida sea conforme a su longevidad natural.
- b) El abandono de un animal es un acto cruel y degradante.

Artículo No. 7

Todo animal de trabajo tiene derecho a una limitación razonable del tiempo e intensidad del trabajo, a una alimentación reparadora y al reposo.

Artículo No. 8

- a) La experimentación animal que implique un sufrimiento físico o psicológico es incompatible con los derechos del animal, tanto si se trata de experimentos médicos, científicos, comerciales, como de otra forma de experimentación.
- b) Las técnicas alternativas deben ser utilizadas y desarrolladas.

Artículo No. 9

Cuando un animal es criado para la alimentación debe ser nutrido, instalado y transportado, así como sacrificado, sin que ello resulte para él motivo de ansiedad o dolor.

Artículo No. 10

- a) Ningún animal debe ser explotado para esparcimiento del hombre.
- b) Las exhibiciones de animales y los espectáculos que se sirvan de animales son incompatibles con la dignidad del animal.

Artículo No. 11

Todo acto que implique la muerte de un animal sin necesidad es un biocidio, es decir, un crimen contra la vida.

Artículo No. 12

- a) Todo acto que implique la muerte de un gran número de animales salvajes es un genocidio, es decir, un crimen contra la especie.
- b) La contaminación y la destrucción del ambiente natural conducen al genocidio.

Artículo No. 13

- a) Un animal muerto debe ser tratado con respeto.
- b) Las escenas de violencia, en las cuales los animales son víctimas, deben ser prohibidas en el cine y en la televisión, salvo si ellas tienen como fin dar muestra de los atentados contra los derechos del animal.

Artículo No. 14

- a) Los organismos de protección y salvaguarda de los animales deben ser representados a nivel gubernamental.
- b) Los derechos del animal deben ser defendidos por la ley, como lo son los derechos del hombre.

Esta declaración fue adoptada por La Liga Internacional de los Derechos del Animal en 1977, que la proclamó al año siguiente. Posteriormente, fue aprobada por la Organización de Naciones Unidas (ONU) y por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

1.3.1.2. BIENESTAR ANIMAL

En cuanto al bienestar animal, es un tema muy discutido por toda la sociedad en el mundo, ya que esta depende de diferentes parámetros que muchas veces son difíciles de cumplir sobre animales domésticos y de granja, o vistos desde diferentes puntos, pueden llegar a contradecirse entre ellos.

En general el bienestar animal, está basado en Las Cinco Libertades, que resulta un buen punto de partida para evaluar el bienestar.

Las libertades son estados ideales. Es difícil cumplirlas todas. Así, las libertades no son enteramente realistas. Por esta razón, las Libertades no definen los estándares mínimos que deberían proveerse.

BIENESTAR ANIMAL, LAS CINCO LIBERTADES



Las Cinco Libertades dan una indicación inicial de los aspectos relevantes que necesitan ser considerados en cualquier estudio sobre Bienestar Animal.

Sin embargo, las Libertades no son una cuenta detallada de lo que debería medirse en un estudio científico.

1.3.1.3. INSTITUCIONES INTERNACIONALES QUE TRABAJAN POR LOS ANIMALES

Se han considerado a 5 países (México, Argentina, Chile, Paraguay y Venezuela) en los cuales hay diferentes tipos de instituciones dedicadas a los cuidados de animales de acuerdo al patrimonio natural existente en cada país, por medio de un resumen sobre el principal objetivo que desarrolla cada una de ellas.

1.3.1.3.1. MÉXICO

□ Milagros Caninos

Todos los perros que ocupan las instalaciones de Milagros Caninos se están rehabilitando de situaciones muy extremas. En este lugar les brindan amor y la oportunidad de llevar una vida digna.

□ La Reserva de la Biosfera El Vizcaino

Esta reserva pertenece a la red internacional "El Hombre y la Biosfera" MAB-UNESCO desde 1993, mismo año en que la UNESCO la incorporó al Patrimonio Mundial de la Humanidad por su excepcional y universal valor como emplazamiento natural.

□ **Áreas protegidas de México**

Especialistas en informar y sensibilizar a la población sobre la importancia de las Áreas Protegidas de México y su biodiversidad forman parte de este grupo que trabaja conjuntamente con Conanp, Ford y Equilibrio.

□ **Selva Negra**

Los proyectos de Selva Negra se inspiran en un concepto que mezcla la conservación y el rescate del medio ambiente con el desarrollo social.

□ **La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas**

Conservar el patrimonio natural de México y los procesos ecológicos a través de las ANP y los PRODERS en Regiones Prioritarias para la Conservación, asegurando una adecuada cobertura y representatividad biológica, es la misión de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

□ **Mariposa Monarca**

Los principales santuarios de la mariposa monarca que acogen la afluencia de turismo son el Rosario, Municipio de Ocampo y Sierra Chincua, municipio de Angangueo, región considerada una de las cuatro bellezas naturales reconocidas por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad en suelo nacional mexicano.

□ **Fundación World Wildlife México**

El programa de esta fundación trata una amplia variedad de temas relacionados con la riqueza de los ecosistemas del país, proponiendo acciones en diversos frentes y escalas, que involucran a todos los sectores de la sociedad para enfrentar las causas de la pérdida de biodiversidad.

1.3.1.3.2. ARGENTINA

□ **El paraíso de los animales**

En la primera granja santuario de Argentina asisten a más de 750 animales, todos ellos abandonados en las calles, enfermos, maltratados o rechazados por sus antiguos dueños.

□ **Área Natural Protegida Península Valdés**

Organización argentina sin fines de lucro, creada específicamente para ejercer la administración y custodia de la principal Área Natural Protegida del sistema Provincial: Península Valdés.

□ **Refugio de animales**

Este refugio argentino nacido para proteger y luchar contra el abandono y maltrato de los perros sin hogar, atiende actualmente a aproximadamente 200 animales.

□ **Proyecto Carayá**

Primer centro de rehabilitación de primates en Argentina y el único del mundo que trabaja con el mono carayá.

□ **El Arka**

"El Arka" es un refugio argentino en donde los animales abandonados tienen la posibilidad de recuperarse física y emocionalmente.

□ **Fundaco**

Esta fundación para la defensa y control del animal comunitario fue creada con el objetivo de trabajar activamente en el control ético de perros y gatos abandonados y semi-abandonados. El término "control

ético" se refiere a la única manera humanitaria de controlar la población de estos animales: esterilizando a las hembras y castrando a los machos incluso antes del primer celo.

□ **ACMA – Ayuda a caballos maltratados.**

ACMA es un grupo de rescate equino que protege a los caballos maltratados en Argentina. Sigue a este grupo en Facebook para ayudar a estos hermosos animales.

□ **Vida Silvestre**

La Fundación Vida Silvestre argentina propone e implementa soluciones para conservar la naturaleza, promoviendo el uso sustentable de los recursos naturales y una conducta responsable del hombre en un contexto de cambio climático.

□ **Un hogar para todos**

Un Hogar Para Todos es una fundación argentina que mejora y fomenta el cumplimiento de los derechos de los animales, luchando particularmente en contra de su maltrato.

□ **Apac Avellaneda**

Esta asociación para la protección de animales callejeros agrupa a varios voluntarios que asisten diariamente a alrededor de 100 animales abandonados, principalmente en el parque Los Derechos del Trabajador de Villa Domínico, Buenos Aires. El grupo realiza campañas de esterilización para poder controlar éticamente a la fauna urbana.

1.3.1.3.3. CHILE

□ **OppA – Organización para la protección animal**

OppA vela por la protección de los animales abandonados y maltratados en Chile, brindándoles refugio, alimentación y medicamentos hasta que alguna persona los adopte.

□ **OPRA – Organización por la protección y respeto a los animales**

Opra es una organización sin fines de lucro fundada en octubre de 1994 en la ciudad de Viña del Mar, Chile, con el propósito de proteger a los animales y defenderlos de los abusos y maltratos.

□ **Centro de conservación CETACEA**

El Centro de Conservación Cetácea (CCC) es una organización no gubernamental chilena sin fines de lucro, que trabaja activamente en la conservación de las especies de cetáceos y sus ecosistemas acuáticos en Chile y el Hemisferio Sur.

□ **Sociedad Conservacionista Sea Shepherd - Chile**

El objetivo de Sea Shepherd en Chile consiste en concienciar a la población sobre asuntos de conservación marina, proporcionando fondos para el notable trabajo de la organización. La misión internacional, sin embargo, busca terminar con la destrucción del hábitat y la desaparición de la flora y fauna en los océanos del mundo.

□ **WWF Sur de Chile**

Con el fin de contribuir a la conservación de los ecosistemas únicos del sur de Chile, WWF ha colaborado en el país desde hace varias décadas, junto con organizaciones no gubernamentales, servicios públicos y comunidades.

1.3.1.3.4. PARAGUAY

□ **Hogar Perrilandia**

La misión, que tenemos es cerrar el círculo que comienza con el rescate, luego la recuperación, el albergue, y termina con la adopción de un animal en estado de abandono o maltrato, involucrando a la sociedad, creando consciencia.

□ **Patitas felices**

Como objetivo general se estableció apoyar la adopción de animales sin hogar vinculando a las partes interesadas, concientizar y educar a la gente respecto al cuidado y bienestar de sus mascotas y sensibilizar al público en general respecto a la problemática animal (superpoblación, esterilización) y por ultimo lograr esto apoyándonos y vinculándonos con otras asociaciones y personas dedicadas a ello.

□ **Comité por la Ley de Protección Animal**

La Asociación Pro Animal Paraguay es una Organización sin fines de lucro dedicada a la lucha por el bienestar animal, abarcando desde medidas prácticas para reducir la superpoblación en las calles, hasta campañas de concientización sobre maltrato animal y enfermedades zoonóticas.

1.3.1.3.5. VENEZUELA

□ **APROA – Asociación pro-defensa de los animales**

La Asociación Pro-Defensa de los Animales venezolana es una asociación civil, sin fines de lucro, dedicada a proteger los derechos de los animales. Afiliada a la Federación Venezolana de Asociaciones de Protección Animal y a la WSPA (Sociedad Mundial para la Protección de los

Animales), fue fundada en 1982 por un grupo de 20 personas defensoras de los animales. Su primer presidente fue Víctor Mileo, quien trabajó en defensa de los derechos de los animales hasta su muerte en 1993.

□ **S.O.S Animal**

S.O.S. Animal es una fundación benéfica venezolana para la protección de todos los animales, que cree en la adopción como única solución para el problema de los animales abandonados o perdidos. El refugio alberga actualmente a numerosos perros y gatos, listos para llevar su alegría a hogares en los que puedan recibir cariño.

□ **FAPRANI**

Faprani es una fundación sin fines de lucro que tiene como objetivo principal la protección, asistencia, cuidado, conservación, concienciación, denuncia y defensa de todas las especies animales en Venezuela.

□ **A.A.M.O.R. – Asilo para Animales Maltratados y Organización de Rescate**

La belleza de la Isla Margarita contrasta dramáticamente con la existencia de numerosos animales abandonados, enfermos o maltratados. AAMOR es una asociación sin fines de lucro creada en Margarita en 1995, cuya misión fundamental consiste en ayudar a los animales callejeros o en estado de semi-abandono.

□ **RAC – Red de apoyo canino**

La Red de Apoyo Canino venezolana no es un refugio, sino un modelo de trabajo que coordina la ayuda a los perros a través de alianzas con la comunidad, alcaldías y demás instituciones afines.

1.3.1.3.6. CONCLUSIONES

Como se puede observar, cada país consta con diferentes servicios y especialidades que realizan las diferentes instituciones establecidas en su territorio, dependiendo de la especie de animales existentes en cada país y las necesidades presentes de cada una de ellas.

En algunos casos, conforman organismos que solo se dedican a hacer que se cumplan los derechos de los animales; y en otros existen refugios, asociaciones, centros, y toda clases de instituciones que de alguna manera colaboran al medio social y natural de su país, ya que la consecuencia de mejorar la calidad de vida de los animales, como efecto secundario o indirecto conlleva a la mejora de los ecosistemas del planeta, y con ello, nuestro medio ambiente.

1.3.1.4. INSTITUCIONES NACIONALES QUE TRABAJAN POR LOS ANIMALES

1.3.1.4.1. COMUNIDAD INTI WARA YASSI

CIWY es una organización Boliviana que trabaja para la defensa de animales y el medio ambiente.

CIWY ha establecido y maneja tres refugios de animales silvestres en Bolivia, y se dedica a concientizar al pueblo Boliviano acerca de la importancia de la vida, conservación, preservación y recuperación de nuestra biodiversidad.

Existen tres parques a cargo de CIWY, en los departamentos de La Paz (Parque Ambue Ari), Cochabamba (Parque Machia) y Santa Cruz (Parque Jacj Cuisi).

1.3.1.4.2. ANIMALES S.O.S.

Animales S.O.S. es la única Organización de Bienestar Animal en Bolivia que es miembro de la WSPA (Sociedad Mundial para la Protección Animal), miembro de la SSN (Red de Trabajo para la Supervivencia de las Especies) y "Pareja de Cooperación" de la Deutsches Aktion Tier.

Su trabajo se aboca principalmente a socorrer animales en condiciones críticas (perros atropellados, heridos y enfermos abandonados, perras que han tenido sus crías en la calle, animales que caen a lugares inaccesibles y animales que son víctimas de crueldad intencional por parte de sus propietarios).

Pese a ser la organización más joven en Bolivia Animales S.O.S. fue la primera organización en tener un albergue, durante nueve años este albergue funcionó en un domicilio particular.

El compromiso que tienen por los animales desde 1995 los llevó a concretar el sueño más grande. Tener un verdadero albergue para animales, que lo consiguieron en el año 2004. Este albergue es la primera y la única infraestructura en Bolivia diseñada y construida para albergar animales desamparados.

Animales S.O.S. fue la pionera en implementar un Programa de Adopciones.

Los perros y gatos entran a un Programa de Adopción donde los interesados deben llenar una evaluación previa para ser aprobados antes de firmar el Certificado de Adopción (documento privado). Mediante este

el nuevo propietario se compromete a darle albergue, alimentación y un seguimiento mínimo veterinario.

No encadenarlo, no maltratarlo, no utilizarlo en experimentos científicos y no cederlos a terceros sin conocimiento de nuestra organización son otros requisitos para la adopción.

1.3.1.4.3. SENDA VERDE, CENTRO DE CUSTODIA DE ANIMALES SILVESTRES

Proporcionar cuidados adecuados a los animales provenientes del tráfico de fauna en un ambiente natural, bajo condiciones de manejo técnico – científico.

Desarrollar un área de conservación independiente considerando sus excepcionales atributos ecológicos y naturales para proveer oportunidades de poner en práctica experiencias auténticas de protección y educación que apoyen la preservación de la región donde operamos, al mismo tiempo que introducimos nuevas opciones de ecoturismo de aventura, competencia, productos y servicios en Coroico.

1.3.1.4.4. AMOR POR LOS ANIMALES BOLIVIA (APLAB)

Su misión es la de contribuir en el desarrollo de un medio ambiente sano y equilibrado, eliminando todo tipo de maltrato animal, por medio de la defensa y lucha constante, fundamentados en el amor por cada uno de los seres vivos. Promueven el respeto por todos los animales, incluidos los seres humanos.

"Amor Por Los Animales Bolivia" (APLAB) es una fundación sin fines de lucro, compuesta por personas comprometidas a aliviar de explotación

y crueldad a los animales y al medio ambiente, además promover respeto y compasión por todos los seres vivos que conforman la naturaleza.

Objetivos

- Promover protección, compasión y conciencia a través de materiales educativos, medios de comunicación, activismo y otros.
- Promover una vida sin crueldad.
- Movilizar campañas de protección y alivio de explotación.
- Promover el vegetarianismo/veganismo.
- Fomentar la esterilización de perros y gatos
- Desarrollar espacios de formación y educación ambiental para el respeto y amor por los animales a través de: seminarios, talleres, ferias, mesas de diálogo, grupos focales y otros espacios de concienciación.
- Ofertar asesoría técnica-ambiental a instituciones públicas como privadas relativas a las buenas prácticas de trato digno, ético a los animales y al medio ambiente.
- Desanimar el uso y abuso de animales en entretenimiento.
- Promover propuestas y aprobaciones de instrumentos políticos a favor de los animales y del medio ambiente.

1.3.1.4.5. CONCLUSIONES

En el caso de Bolivia, existen diferentes instituciones que no solo protegen a animales domésticos sino también a animales silvestres, donde les brindan cuidados para su salud y alimentación, además de tratar con mucho empeño la reinserción de estos animales a su medio ambiente natural; es un arduo labor, el cual necesita de mucho trabajo, pero la satisfacción al realizarlo vale la pena.

1.3.1.5. INSTITUCIONES LOCALES QUE TRABAJAN POR LOS ANIMALES

1.3.1.5.1. MI RINCONCITO FELIZ

Es una organización, sin fines de lucro, que brinda ayuda a animales maltratados, enfermos, lastimados, accidentados. Además implementa un sistema de adopción, en donde las personas que tengan un verdadero compromiso para cuidar a un animal los próximos 15 años de su vida, tienen acceso a la adopción de un animal, después de cumplir los requisitos que establece esta institución. Dentro de sus bases, está el entregar a los nuevos dueños a un animal esterilizado, y de esta manera colaborar con el aumento o súper población callejera.

Las causas por las que se mueve esta institución, es debido a un fuerte sentimiento de poder realizar algo por la sociedad y por los animales.

1.3.1.5.2. SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES TARIJA (SPAT)

La Sociedad Protectora de Animales Tarija (SPAT), es una institución de voluntariado y sin fines de lucro, que trabaja en la protección y bienestar de animales domésticos y silvestres a través de programas educativos, que buscan una mejor convivencia entre los animales y nosotros, así como programas de acción directa y atención inmediata a animales que lo necesiten.

Objetivos

- Reducir el maltrato, sufrimiento y abandono de animales domésticos de compañía;
- Disminuir el número de muertes de animales domésticos de compañía;
- Reducir el maltrato de animales de trabajo y granja;
- Reducir el número de animales atropellados en las calles y rutas;
- Disminuir o eliminar el cautiverio y tráfico de fauna silvestre;
- Promover la caza y pesca responsable;
- Promover un sentido de respeto y responsabilidad, y un trato humanista hacia los animales;
- Crear un marco legal coherente y efectivo para la protección de los animales.

En esta misma línea, nuestra visión, misión, propósito y filosofía como institución humanista y ambiental son las siguientes:

Visión

SPAT, ve un mundo en que la gente piensa a los animales de compañía como miembros permanentes y valiosos de la familia; un mundo responsable y socialmente consciente hacia el bienestar animal; un mundo respetuoso, que valora y protege a los animales con quienes compartimos esta tierra.

Misión

Promover la superación de la sociedad a través de incentivar la sensibilidad y la consciencia e inspirar acciones y compasión por los animales, mejorando sus vidas, aliviando su sufrimiento y elevando su estatus en la sociedad; trabajar hacia el día en no haya animales sin hogar en la ciudad, y cuando a cada animal nacido se le pueda garantizar casa, comida, cuidado y cariño.

Propósito

Promover en la sociedad el desarrollo de valores humanistas, como la tolerancia, la no violencia activa, la reciprocidad, la coherencia entre el pensar, el sentir y el actuar, el sentir solidario, para de esa manera incrementar la sensibilidad, responsabilidad y la consciencia en torno a los animales y el medio ambiente; llegar al día en que los animales que se encuentren en nuestro camino, nunca más experimenten la soledad, el hambre, enfermedades, miedo, dolor o la muerte.

Filosofía

SPAT, se rige por los siguientes valores y principios:

- El ser vivo como valor principal, por encima de estado, la religión, las ideologías y el capital;
- Oposición a toda expresión de violencia, sea esta física, psicológica, económica, política, religiosa o cultural;
- Rechazo y oposición activa a toda expresión discriminatoria, sea de género, generacional, racial, política, religiosa y/o cultural, como también a la desigualdad económica;
- La valoración positiva de la diversidad étnica, racial, cultural, religiosa e ideológica;
- La libertad irrestricta de opinión y debate.

1.3.1.5.3. CONCLUSIONES

En la ciudad de Tarija existen dos instituciones que se encargan de velar por el bienestar animal. Estas instituciones trabajan por separado, y no mantienen una buena relación entre ellas debido a la discrepancia de conceptos que manejan, sobre todo en el caso de la eutanasia.

Las dos organizaciones cuentan con voluntarios que se encargan de cumplir diferentes funciones que mantiene viva su causa.

Dentro de estas organizaciones, las máximas falencias se intensifican en no contar con una infraestructura adecuada en la cual desarrollar tan ardua labor, esto lleva a desenvolver el trabajo en situaciones precarias, que no favorecen ni a los voluntarios, ni a los animales, ya que ocasionan un trabajo forzado e ineficiente. A este tema, se suma la falta de apoyo y atención por parte de las autoridades competentes municipales; si bien existen leyes (como las Ordenanzas Municipales) que defiendan el bienestar animal, el problema es el operador de Justicia, la falta de voluntad política (nuestros legisladores), el desconocimiento de las leyes, ya que no existe capacitación para ejecutarlas.

1.3.2. RESPUESTA PROYECTUAL

Después de haber analizado la situación actual de las diferentes organizaciones internacionales, nacionales y locales, y haber procesado

esa información, como resultado se crean las bases para la implementación del Centro Animal.

El principal objetivo es la disminución gradual de los animales callejeros, ya que es un problema que acrecienta anualmente, y si solamente se atienden a los animales, no se podrá disminuir considerablemente el número de animales callejeros, que como se pudo observar es el principal problema de la sociedad callejera.

Además, poder generar en la población de Tarija, una conciencia colectiva sobre el cuidado de sus mascotas, y exhortar a los ciudadanos a la esterilización de los animales que se encuentren en su poder; de esta manera, podría controlarse el problema de raíz, se evitaría la aplicación de eutanasia y mejoraría la calidad de vida de los animales.

La mejor manera de trabajar en la conciencia, es enseñando a toda la niñez que conforma la población, ya que son el futuro, instruyéndolos hoy, tendremos mejores ciudadanos mañana.

Por otra parte se pretende rescatar a la mayor cantidad de perros y gatos callejeros, esterilizarlos y reinsertarlos a la sociedad, ya sea por medio de la adopción o devolviéndolos ya esterilizados a sus grupos de origen; y brindar servicios de urgencia y primeros cuidados a animales silvestres en cautiverio existentes en la ciudad para que posteriormente puedan ser llevados a centros especializados.

Realizar un compromiso con las autoridades de manera que se comprometan con el bienestar animal, para que puedan cumplirse las leyes establecidas. Con esto también se logrará hacer un llamado de atención a la población.

Es así como se propone la implementación de un Centro Integral de Control Cuidado y Protección Animal para la ciudad de Tarija.

1.4. ALCANCE TEORICO

1.4.1. DEFINICIÓN

¿Qué es un albergue para animales?

Un albergue para animales hace referencia a instituciones especialmente planeadas y organizadas para proteger a animales domésticos en peligro, principalmente perros y gatos de la calle. Los refugios de animales se caracterizan por ser amplios espacios donde los animales en cuestión son protegidos y mantenidos para evitar la contracción de enfermedades así como también impedir que las zonas urbanas se llenen de animales sueltos, peligrosos para el ser humano.

¿Qué es un Animal Callejero?

“Callejero” es un término dado a cualquier animal doméstico encontrado deambulando libremente sin supervisión humana. Los callejeros dependen de los humanos para sus necesidades más esenciales, tales como el alimento, aunque este pueda ser encontrado en los desechos que los humanos descartan. Es esta dependencia de los humanos la que hace que los callejeros sean encontrados deambulando dentro y alrededor de asentamientos humanos.

Analizando distintos aspectos referentes a los animales en cuanto a la cultura de la población hacia ellos, y la fauna existente en nuestro ecosistema, se toma en cuenta dos grupos, de los cuales el personal del albergue se hará cargo: animales domésticos (perros y gatos) y animales silvestres pequeños.

Los animales domésticos más aceptados en nuestro medio cultural son los perros y gatos; dos mundos distintos con relaciones simultáneas que difieren en aspectos de su cuidado, el trato, territorio y el hábitat al que deben ser expuestos.

1.4.1.1. Definición de Vocabulario

Adopción. Acción voluntaria de acoger, proteger y asumir plena responsabilidad como propietario de un animal doméstico de compañía o mascota.

Agresividad. Comportamiento que provoca la hostilidad de un animal hacia las personas, otros animales y cosas.

Albergue. Lugar donde un animal es alojado con la finalidad de brindarle una mejor calidad de vida y evitar que deambule por áreas públicas.

Animales domésticos de Compañía o Mascotas. Animales que por su condición y naturaleza viven con el ser humano y han desarrollado una relación afectiva y de dependencia bilateral.

Animales silvestres. Los que no han sufrido un manejo selectivo por el hombre y viven en su ambiente natural o bajo control humano cuando se encuentren en cautiverio.

Animal callejero. Animal con propietario y domicilio, con acceso a vías públicas sin ninguna supervisión ni control.

Animal vagabundo. Animal sin propietario, registro, Domicilio conocido ni restricciones.

Bienestar animal. Estado de completa salud física, psicológica y social que permite al animal interactuar en armonía con su medio ambiente sin experimentar sufrimiento.

Control. Aplicación de medidas para prevenir, reducir o eliminar un riesgo.

Crueldad. Todo acto que infrinja daño y/o sufrimiento a los animales, no incluye la eutanasia por motivos humanitarios si es dispuesta por un veterinario certificado.

Decomiso. Privación definitiva de los instrumentos y del producto del delito o falta, así como de los animales afectados por el ilícito.

Desnutrición. Estado del animal provocado por una deficiente alimentación.

Esterilización. Provocar infertilidad en animales. Destruir gérmenes patógenos.

Eutanasia. Muerte piadosa e indolora de animales, realizada por persona especialmente capacitada con el fin de evitar sufrimiento a los animales.

Hacinamiento. La concentración de animales en espacios reducidos, afectando su desarrollo y comportamiento natural.

Insensibilización. Falta de sensibilidad al dolor.

Lesión. Daño o detrimento corporal causado por una herida, un golpe u otros.

Maltrato. Malos tratos físicos, psicológico, emocionales, abuso sexual, negligencia, descuido que origine un daño o trato vejatorio en perjuicio del animal, real o potencial para la salud del animal o su desarrollo natural.

Periodo de Observación. Restricción de las actividades de animales agresores, con sospecha de rabia a fin de evitar la propagación de la enfermedad, esta restricción no será mayor a diez días.

Poseedor. Persona que sin ser propietario de animales domésticos, ejerce poder de hecho sobre los mismos.

Prevención. Acción que se toma para evitar sufrimiento a los animales, así como enfermedades transmisibles al hombre.

Programa de control de la población. Programa encaminado a reducir hasta determinado nivel y/ o mantener en dicho nivel, el tamaño de una población de animales vagabundos.

Protección. Amparo, defensa y resguardo de los animales de cualquier perjuicio, peligro y/o crueldad.

Rabia. Enfermedad infecto contagiosa zoonótica mortal causada por un virus que ataca fundamentalmente el sistema nervioso central.

Salud Pública Veterinaria. La contribución al bienestar físico, mental y social de las personas a través de la comprensión y uso de la ciencia veterinaria.

Tenencia Responsable de Mascotas. Condición bajo el cual una persona acepta y se compromete a asumir una serie de derechos, deberes y obligaciones, enfocadas en la satisfacción de las necesidades físicas, psicológicas y ambientales de su mascota; así como a la prevención del riesgo (potencial de agresión, transmisión de enfermedades o daños a terceros) que esta pueda generar a la comunidad o al medio ambiente, bajo el marco jurídico de la legislación pertinente.

Topología Racial. Trata de la genética, de las características raciales intrínsecas y extrínsecas.

Vacunación. Prevenir enfermedades inoculando antígenos en un animal.

Vivisección. Disección de los animales vivos, con el fin de realizar estudios fisiológicos o investigaciones patológicas.

Vector. Animal vertebrado e invertebrado que transmite enfermedades.

Zoonosis. Enfermedades de los animales que son transmitidas a las personas.

1.4.1.2. Definición de Animales Domésticos

Se designa con el nombre Animal Doméstico a aquel animal que se encuentra domesticado y que por tal vive con el ser humano.

Se llama Domesticación al proceso mediante el cual un animal adquiere, pierde o desarrolla caracteres fisiológicos, morfológicos o de comportamientos que se convierten en hereditarios, siendo el resultado directo de la interacción deliberada y prolongada de dicho animal con el hombre. Existe una gran variedad de animales domésticos, pese a que el primero fue el perro. Hoy en día se puede diferenciar los animales de compañía como los de granjas, siendo los dos tipos considerados como dentro de la gran categoría de Animales Domésticos.

Se considera Animales Domésticos, también y popularmente conocidos como mascotas, a aquellos animales que el hombre elige para convivir. Son las compañías del hogar, son considerados miembros de las familias, más allá del tamaño o tipo, pueden ser perros, gatos, pájaros, roedores, tortugas, etc. Teniendo en común el hecho mismo de haber sido domesticados para ser compañía de los hombres.

Cabe destacar, que dentro de estos animales, algunos además de servir a la función de compañía, son útiles en caso de personas ciegas por ejemplo, ya que vemos muchos perros guía.

La alimentación está en manos de sus dueños, es decir del hombre, que se encarga de ellos, así mismo del aseo según el caso.

1.4.1.3. Definición de Animales Silvestres

Los animales silvestres son aquellos que viven en forma natural dentro de nuestros bosques a lo largo y ancho de todo el país, incluso, algunos pueden vivir

cerca de nuestras casas en pequeños parches boscosos o charrales. Entre los más utilizados como mascotas podemos citar: loras, pericos, tucanes, jilgueros, monos, mapaches, tigrillos, boas, tortugas, iguanas, entre otros.

El cuidar de un animal silvestre requiere de muchos conocimientos y una gran dedicación. En la mayoría de los casos, es imposible mantener en cautiverio a un animal silvestre sin que manifieste estrés o sin que evidencie necesidades que no le podemos suplir mientras se encuentre en cautividad. Es difícil para expertos con años de conocimiento en el tema, lograr que un animal silvestre se adapte al cautiverio, pues por más dócil y manso que parezca el individuo siempre presentará algún grado de estrés en cautiverio.

1.4.1.3.1. Alimentación

Es prácticamente imposible suplir adecuadamente las necesidades alimenticias de un animal silvestre cuando se encuentra en cautiverio ya que usualmente se alimentan de una enorme cantidad y variedad de fuentes alimenticias, dependiendo de la época del año y del ciclo reproductivo de la especie. Por otra parte, no se sabe lo suficiente acerca de los cuidados sanitarios que requiere un animal silvestre, de manera que es muy difícil conocer en qué momento requieren asistencia médica, pues generalmente su instinto les impide manifestar debilidad o algún síntoma hasta que realmente están muy enfermos.

1.4.1.3.1. Comportamiento

Cuando un animal silvestre crece, se hace más grande y fuerte, por lo que se hace más difícil manejarlo y cuidarlo, lo cual significa que es potencialmente peligroso para las personas. Al alcanzar su madurez sexual, el animal llega a convertirse en un problema porque grita o hace mucho ruido, destruye muebles y objetos, ataca, muerde y se muestra celoso y agresivo con algunas o todas las personas que conoce. El cruel destino de un animal como éste será el abandono, el

que sea regalado y pase de un dueño a otro o que se entregue a una institución donde terminará sus días siendo un individuo antisocial, estresado y con una mala calidad de vida a pesar de los cuidados que se le brinden.

El proceso que ha hecho que se domestiquen ciertos animales tales como perros, gatos, cabras, conejos, periquitos de amor, canarios y otros animales domésticos ha tardado miles de años y/o se ha dado a través de cientos de generaciones nacidas y criadas en cautiverio. A los animales silvestres no se les domestica simplemente por el hecho de que sean criados por una “madre” humana. A medida que cualquier animal silvestre crece y madura la necesidad de una madre termina y el comportamiento instintivo de adulto surge, por lo que el animal manifiesta un comportamiento que interpretamos como destructivo, temperamental y sin provocación o advertencia, pero que en realidad puede significar que ese individuo está tratando de ocupar o hacerse un lugar en la jerarquía dentro de un grupo social, apropiarse y defender su territorio o que está buscando una pareja pues eso es lo que haría por instinto si viviera en el bosque.

1.4.1.3.2. Daño Ambiental

Más del 95% de los animales silvestres que son comercializados como mascotas provienen directamente del bosque. Cada animal que vive dentro de un bosque tiene su función, que por regla general, se relaciona directa o indirectamente con otras especies silvestres. Cuando un animal silvestre es sacado de su hábitat natural por una persona, está provocando un desequilibrio que afectará a otros animales y al ambiente en general. Todas las especies de flora y de fauna de un bosque dependen unas de otras, y su función abarca desde controlar el tamaño de las poblaciones de otras especies, dispersar

semillas de árboles, hasta ayudar a que un “charral” se convierta de nuevo en bosque.

El problema del saqueo de animales del bosque es grave por cuanto se trata de que cada año, miles y miles de aves, mamíferos y reptiles se extraen de sus hábitats, por lo que sufren y mueren durante su captura y durante el tiempo que los mantienen cautivos mientras tratan de venderlos (por ejemplo: por cada lora que usted ve dentro de una casa, han muerto otras cuatro durante el proceso de saqueo del nido y su posterior venta).

1.4.1.4. Definición sobre las necesidades de los animales

- a) Necesidades Fisiológicas** – Alimento y agua, temperatura y humedad apropiadas, condiciones de luz y aire, etc.
- b) Necesidades Sociales** – Preferencias por vivir solos, en parejas o en grupos.
- c) Necesidades Psicológicas** – Estimulación apropiada y actividad para evitar el aburrimiento.
- d) Necesidades Ambientales** – Hogar apropiado, espacio y territorio.
- e) Necesidades de Comportamiento** – Hibernación, construcción de nidos y madrigueras.

1.4.2. FUNDAMENTACION

El Centro Integral de Control, Cuidado y Protección Animal se fundamenta principalmente como un impulso para generar un centro de ayuda y control de la población de perros, gatos y animales silvestres en cautiverio de la ciudad, frente a la necesidad de disminuir la mortandad, el descuido y desatención que existe hacia los animales, de esta manera poder mejorar el bienestar animal.

La propuesta del Centro Integral de Control, Cuidado y Protección Animal de la ciudad de Tarija, se conjuga con el objetivo de crear en la sociedad tarijeña una nueva visión respecto a nuestros animales y su cuidado, mediante un equipamiento urbano atractivo en el que se pueda educar a la población.

Este proyecto desempeña la obligación, responsabilidad y participación que todos tenemos en elevar los niveles de calidad de vida del ser humano, en este caso mejorando su medio ambiente inmediato y el ecosistema en el que nos encontramos, del cual forman parte los animales.

1.5. VIABILIDAD

1.5.1. CONDICIONES

MI RINCONCITO FELIZ

Las condiciones en las que prestan servicios a los animales, lamentablemente es muy precaria. Todas las actividades que engloban esta labor, son desarrolladas en un terreno particular de la directora de la organización, en la zona de San Lorenzo.



El espacio y las posibilidades para acoger a un número de animales considerable, es baja, por lo que el impacto de la institución es considerablemente bajo.

SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES

El albergue de SPAT se encuentra ubicado en el barrio Miraflores, cuentan con un terreno de 700 m² en donde actualmente están alojados 7 perros, y el resto de los animales a cargo de esta institución, se encuentran en las viviendas de los voluntarios.



En total son 40 perros en custodia de SPAT.

CONDICIONES LEGALES

Ley de Medio Ambiente 1333.

Ley 2028

La Constitución Política del Estado en su artículo 302 sobre competencias exclusivas de los gobiernos municipales autónomos, en su jurisdicción establece en su numeral 5. Preservar, conservar y contribuir a la protección del medio ambiente y recursos naturales, fauna silvestre y animales domésticos.

Existe en Tarija, una Ordenanza Municipal con el siguiente objetivo*:

Regular la tenencia, control y protección de animales de compañía y domésticos con la finalidad de conseguir, de una parte, las debidas condiciones de salubridad y seguridad para el entorno y, de otra, la adecuada protección de los animales tomando en cuenta sus derechos.

Logrando de este modo mejorar la convivencia entre animales y personas reduciendo al máximo las molestias.

Será de obligado cumplimiento en el área urbana de la ciudad de Tarija y la provincia Cercado y afectará a toda persona física o jurídica que por su calidad de propietario, vendedor, cuidador, adiestrador, encargado y similares; así como cualquier otra persona que se relacione con animales de forma permanente, ocasional o accidental.

(*Ver Anexos)

1.5.2. BENEFICIARIOS

Directos

Los beneficiarios directos somos todos los habitantes de la ciudad de Tarija.

Esto se debe a que el inicio del problema se basa en la tenencia irresponsable por parte de los dueños de animales, es decir es un problema que radica en la población, y por esta razón, la solución va dirigida a mejorar y superar esta gran falencia.



Indirectos

Los indirectos son todos los animales que van a recibir ayuda y serán atendidos en el centro.

El mayor impacto se dará en animales domésticos, debido a que éstos existen en mayor porcentaje.

1.5.3. PROMOTORES

Los promotores principales son tres instituciones:

- *Refugio “Mi Rinconcito Feliz”
- *La Honorable Alcaldía Municipal
- *La Universidad Autónoma Juan Misael Saracho

Cada una de estas instituciones representa un diferente rango de compromiso para el funcionamiento del centro propuesto.



Además existen otros dos tipos de ayudas o promotores:

- *Las colaboraciones o donaciones brindadas por organismos o personas del interior o exterior del país, como también las locales; y
- *Los voluntarios, a los cuales también se dará cabida en el centro.

1.6. OBJETIVOS

1.6.1. OBJETIVO GENERAL

“Brindar una infraestructura idónea, capaz de **CONTROLAR, RESCATAR** y **PROTEGER** animales domésticos y silvestres en peligro, de manera que **RESPONDA ARQUITECTONICAMENTE** a las características espaciales, morfológicas, urbanas y tecnológicas requeridas; con la finalidad de **CONTRIBUIR** y **PROMOVER** a la reintegración de estos animales, para poder mejorar el **CONFORT URBANO** de los habitantes de la ciudad de Tarija.”

1.6.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

*Generar espacios que respeten cada función de acuerdo a las necesidades y actividades que genere cada especie animal, con la característica arquitectónica de áreas integradas con una visión en conjunto.

*Representar la funcionalidad de manera **JERARQUIZADA**, con el fin de definir el espacio adecuado en que podrá habitar cada animal.

*Implementar un sistema constructivo con **MATERIALES APTOS** para facilitar un continuo mantenimiento a causa del comportamiento animal y aplicar energías sostenibles garantizando la factibilidad económica a largo plazo, reduciendo el impacto ambiental.

*Incorporar actividades complementarias a la finalidad del equipamiento de manera que se logre mayor cantidad de ingresos económicos, representándolos en el volumen de una forma integrada, logrando la concepción de conjunto.

CAPITULO II: MARCO REAL

2.1. REQUERIMIENTOS

2.1.1. NECESIDAD

Se consideran aspectos que favorezcan tiempos de recorrido tanto para acceder como para salir del predio. Los servicios que prestará el Centro Integral, son variados, y de diferente ámbito. También existirán servicios de prestación médica veterinaria de emergencia, por lo que la ubicación debe ser estratégica, de tal forma que beneficie la accesibilidad y no perjudique la atención oportuna que pueda brindarse.

2.1.1.1. INFRAESTRUCTURA VIAL

Para poder cumplir con la anterior condicionante es necesario que la vía de acceso principal del centro, se halle conectada a una de las vías estructurantes de la ciudad, como ser: avenida Las Américas, Avenida Circunvalación; así también secundarias de gran jerarquía: La Banda, avenida Integración.

2.1.1.2. ACCESIBILIDAD

Accesibilidad fluida que permita tener orden al momento de ingresar o salir del predio, así se evitarán conglomeraciones vehiculares y perjuicios a los usuarios.

Se considera como una situación óptima la ubicación del terreno próximo a una vía principal, no siendo necesario que esta sea estructurante de 1er orden, para poder garantizar dicha fluidez.

2.1.1.3.TERRENO

Una topografía rica, con pendientes hasta de un 35 % beneficiarán en la adaptación natural de los animales, por lo que el paisaje circundante también podrá causar un efecto positivo o negativo a los mismos.

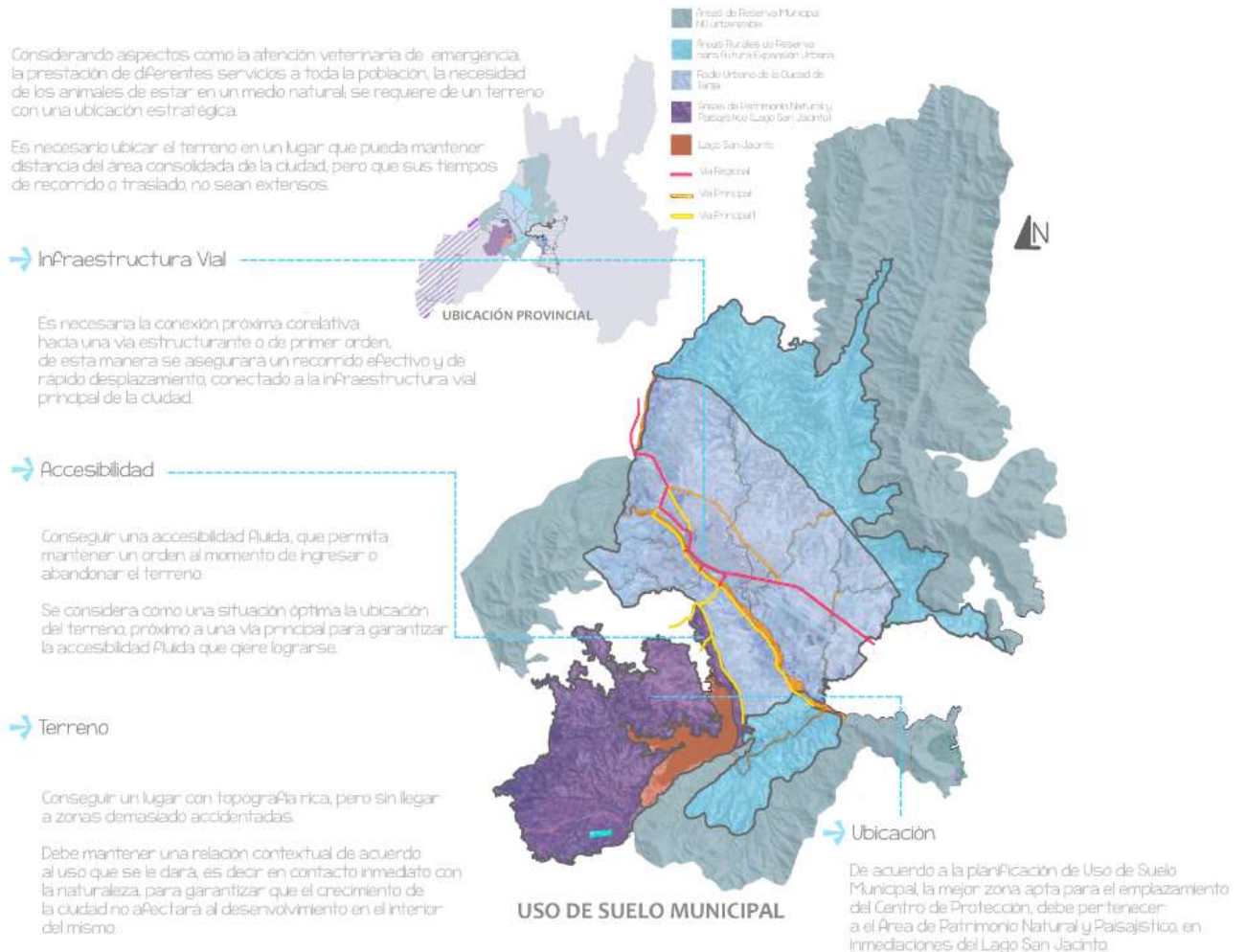


Imagen 1.

2.1.1.4. UBICACIÓN

Deberá considerarse un lugar en donde predomine el entorno natural y tranquilo.

2.1.2. USOS DEL SUELO

Se consideran dos aspectos esenciales referentes al uso de suelos. No es posible crear conflictos en áreas ya determinadas y establecidas. Por esto el terreno elegido deberá estar de acuerdo a dos parámetros:

2.1.2.1.COMPATIBILIDAD DE USOS

Se refiere a que debe emplazarse en una zona de usos de suelo compatibles, que a pesar de desarrollar diferentes actividades, estas no se ven afectadas o interrumpidas por el desarrollo de la otra.

El área de Patrimonio Natural y Paisajístico, se encuentra limitado por un área de riego del Proyecto múltiple San Jacinto y un área residencia rural.

Estas son actividades que puedes desarrollarse cada una individualmente, sin interrumpir el desarrollo de las demás.

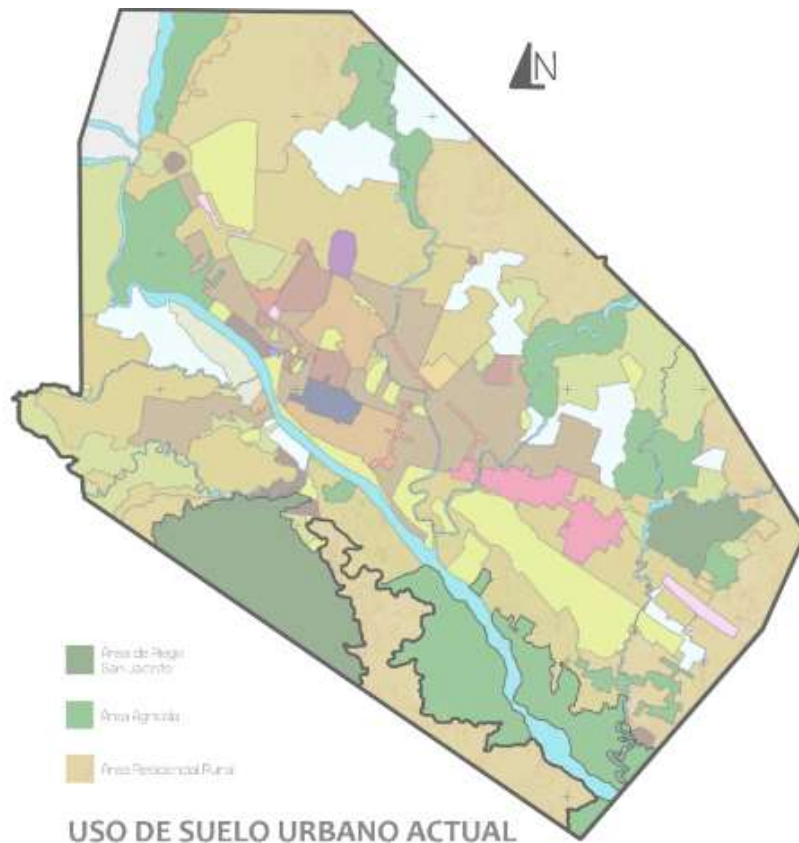


Imagen 1.

2.1.2.2.COMPLEMENTARIEDAD DE USOS

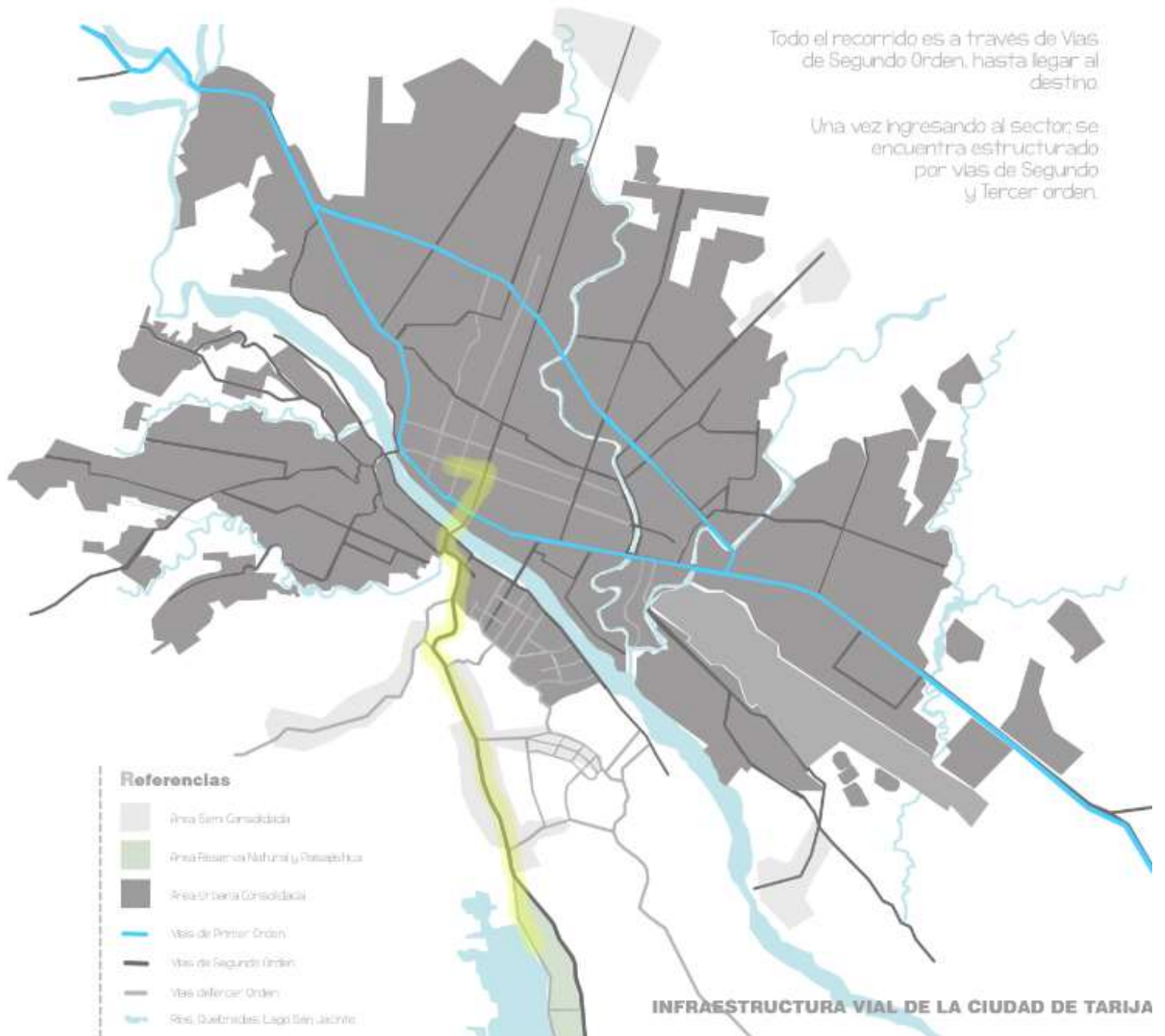
Se refiere a que no solo se pueda implementar el diseño en una zona compatible, si no que de cierta forma se pueda beneficiar el entorno inmediato o de alguna manera que promueva al uso de suelo existente.

Es el caso de la zona san Jacinto dentro del área patrimonial, en donde se tiene previsto un crecimiento reducido, por tratarse de un área de preservación natural, y dentro del Centro Integral se pretende mejorar la calidad de vida de los animales.

2.2. ANALISIS URBANO

2.2.1. RED VIAL

Tomando como punto de partida el casco viejo de la ciudad, el sector o área destinada para el emplazamiento del sitio está ubicada a una distancia de 7 km, partiendo del centro urbano. Traducido a tiempo significa 10 minutos de recorrido.



2.2.2. CONTEXTO URBANO

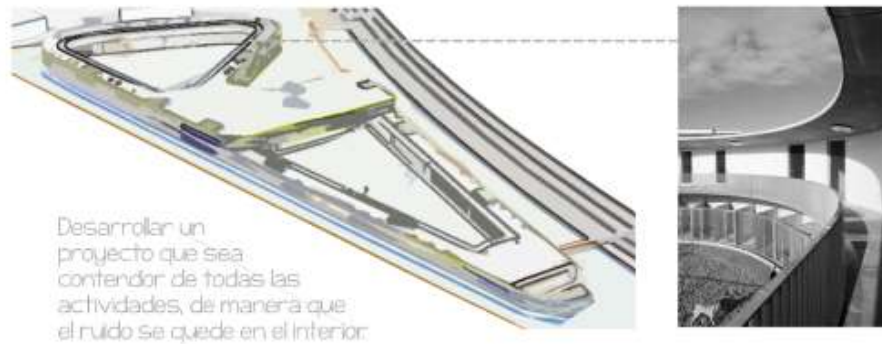
→ Sector de Reserva Natural y Paisajística del Lago San Jacinto



1. Via de Tercer Orden que se conecta con la ciclovia y bordea la zona Este del Lago San Jacinto. El ancho de vía es de 5 m. y está asfaltada, pero descuidada.
2. Bosque a orillas del Lago. Es una zona extensa y boscosa de aproximadamente 47765 m². Es un área pública que se complementa con el Centro de Protección Animal.
3. Granja Piscícola que forma parte del Proyecto Múltiple San Jacinto. El desarrollo de esta actividad no interfiere con la propuesta.
4. Via de Segundo Orden, representaría el ingreso principal hacia el sector. Su recorrido es casi en forma paralela al Lago. El ancho de vía es de 7 m. y se encuentra asfaltada.

2.3.ANALISIS DE MODELO

2.3.1. CONCEPTO

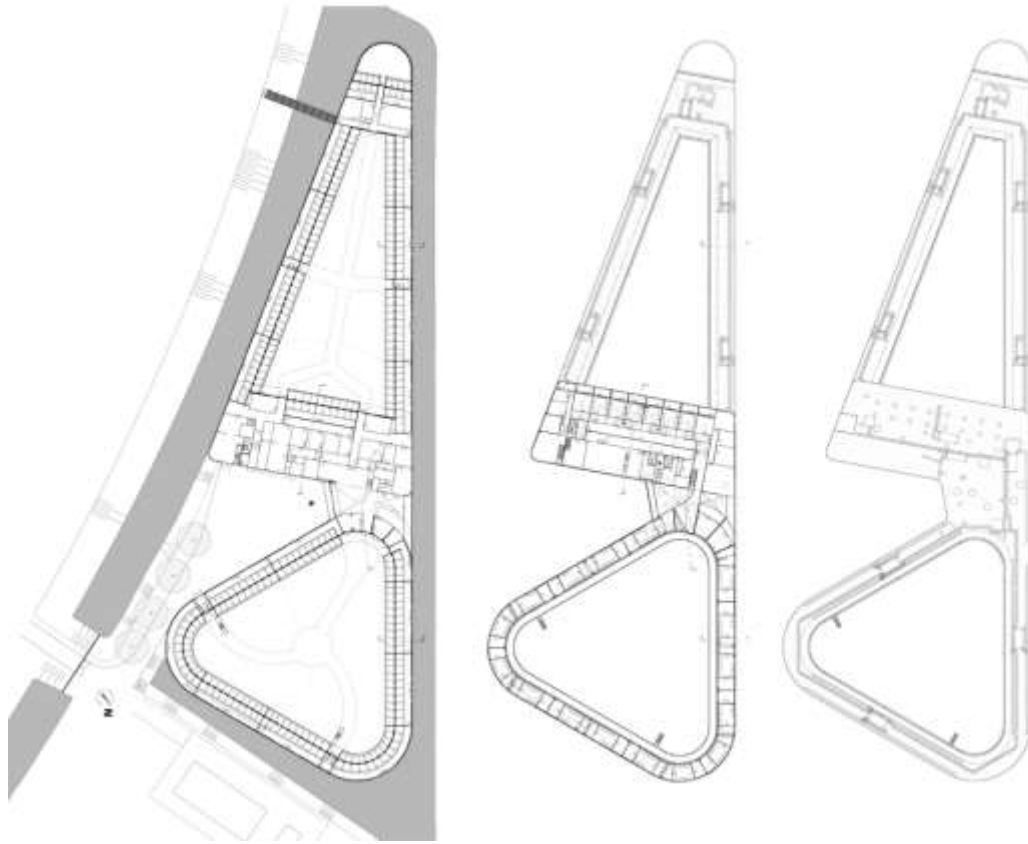


El objetivo del proyecto ha sido construir un centro de acogida para animales, con capacidad para 180 perros y 480 gatos, con el espacio adecuado para acoger la función principal e incluir algunas propuestas novedosas, como una zona exterior para el juego. Además de integrar el edificio en el entorno minimizando el impacto, acústico-visual de la nueva instalación.

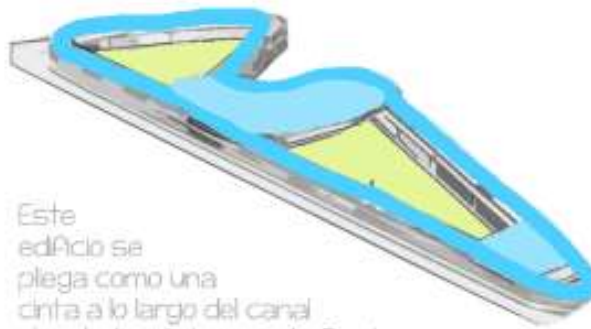
2.3.2. ESTRUCTURACION



2.3.3. FUNCION



2.3.4. ESPACIO

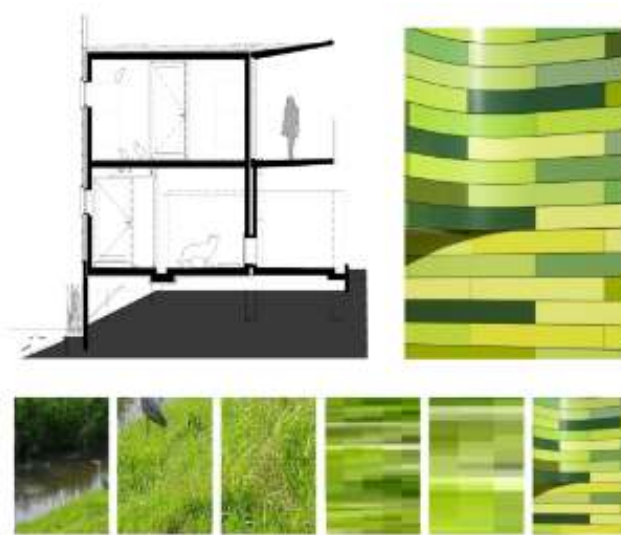


Este edificio se pliega como una cinta a lo largo del canal al rededor de la parcela. Dentro de esto, se han creado dos espacios amplios de juego para los animales.

2.3.5. FORMA



2.3.6. TECNOLOGÍA



Para integrar los muros en el entorno, el revestimiento está resuelto con paneles rectangulares en tonos verdes, siguiendo un patrón de

“píxeles” establecido a partir de una fotografía de la hierba de un viejo dique próximo al lugar.

2.3.7. CONTEXTO



2.3.8. PROGRAMA

Fibergus	281 m ²
Clínica Veterinaria	347 m ²
Escuela de Adiestramiento	479 m ²
Casa de Adopción	47,5 m ²
Áreas de Apoyo	84 m ²
5% circulación	438,4 m ²
Estacionamiento	100 m ²
60% área verde	4467,4 m ²
TOTAL:	13246,3 m²

La solución volumétrica y constructiva del edificio están dirigidas a reducir el nivel de ruido provocado por los ladridos de los perros, el

resultado es un perímetro de muros-pantalla, de paneles de hormigón prefabricado y con pocas aberturas.

Tenemos que buscar la calidad en todas partes.

Recientemente, la artista de Costa Ricano Guillermo Vargas Habacuc tuvo un perro callejero, que ató con una cuerda a una galería de arte de la pared y lo dejó morir hasta que el perro murió de hambre y sed: toda la escena estaba bajo horrorizados ojos de los visitantes.

La perversión es que en pocos días el único caso de Habacuc despertó la indignación de más de 150.000 personas de todo la palabra, mientras que situaciones similares se seroius costantly sucediendo ante nuestros ojos desinteresados. Casa de Lager-perro, fábricas de cemento incinirators convertido por arte de magia durante la noche, las plantas de purificación cerradas durante años, bañando los establecimientos realizadas por hormigón armado, repetidores esconden por conducto de la chimenea y abetos, vistas montañosas costantly violadas por el sistema especulativo, barrios totalmente dedicados a la prostitución, empujadores indican con tanta libertad en google mapa donde se puede encontrar la cocaína, Cobret o Eroine como si fueran pizzerías en las zonas suburbanas donde las guarderías seguían colocados en la planta baja de anomimpalaces.

Creo que el proyecto de Arons es Gelauff estudio lanza un mensaje claro a la comunidad internacional, no sólo para el holandés. No podemos dejar nada fuera de consideración, tenemos que buscar la calidad en todas partes.

Francesco Giorgino - Channelbeta

Los dos animales refugios Amsterdam en Amsterdam se han amalgamado - la nueva construcción es la libra más grande de los Países Bajos. La parcela se encuentra en la periferia de la ciudad, una cuña, aparentemente imposible de la torta.

El "modelo de peine" habitual para esta función consiste en un corredor de servicio larga, con una repetición de las perreras en ángulos rectos a ella, separados por pequeños espacios exteriores. Este modelo está dominado por una verja y la mirada de ella se parece mucho a una prisión.

Hemos tenido el pasillo de servicio y el corredor de la perrera convergen en el Centro de Rescate Animal Amsterdam. Esto crea un edificio largo y delgada cinta. Este edificio se pliega como una cinta a lo largo del canal alrededor de la parcela. Dentro de esto, se han creado dos grandes espacios de juego para los animales.

El edificio se enfrenta hacia el interior con el fin de reducir los niveles de ruido excesivos (barking!) para los vecinos. En la parte alta del edificio, el alojamiento gato se encuentra por encima de las jaulas de los perros como un búfer de sonido adicional para el mundo exterior. La posición central del vestíbulo de entrada determina la forma final - un objeto de fluido. Su piel es una versión de píxel de la hierba en el antiguo dique junto a la ubicación.

Arons y Arquitectos Gelauff

Arons Floor y Arnoud Gelauff

Canal martillo silenciado 92

2.4. ANALISIS DE MODELOS TIPO EN BOLIVIA

* Animales S.O.S. Bolivia.



Es una entidad sin fines de lucro, fundada con la finalidad de velar por el bienestar de los animales en Bolivia.

→ Misión



Foto: "Animales" S.O.S.

Socorrer animales en condiciones críticas:

- Atropellados
- Víctimas de crueldad y malos tratos.
- Enfermos y abandonados
- Rescates



Foto: "Animales" S.O.S.



Talleres para la población Educación Humanitaria

Rescate y Adopciones Perros y Gatos

Los perros y gatos entran a un Programa de Adopción donde los interesados deben tener una evaluación previa para ser aprobados antes de firmar el Certificado de Adopción (documento privado). Mediante este el nuevo propietario se compromete a darle albergue, alimentación y un seguimiento mínimo veterinario.

Rescate de Animales Silvestres

Los animales silvestres rescatados o entregados a Animales SOS son derivados a centros de rehabilitación de vida silvestre y a áreas protegidas dependientes del gobierno que tienen programas específicos de inserción de vida silvestre.

Peluquería Estética

Clínica Veterinaria Esterilizaciones



* Senda Verde - Bolivia.

Proporcionar cuidados adecuados a los animales provenientes del tráfico de Fauna en un ambiente natural bajo condiciones de manejo técnico - científico.

→ Misión

Desarrollar un área de conservación independiente considerando sus excepcionales atributos ecológicos y naturales para proveer oportunidades de poner en práctica experiencias auténticas de protección y educación que apoyen la preservación de la región donde operamos, al mismo tiempo que introducimos nuevas opciones de ecoturismo de aventura, competencia, productos y servicios en Conicos.



* Refugio Mi Rinconcito Feliz.

Institución sin fines de lucro, que pretende brindar ayuda a la mayor cantidad de animales que tocan sus puertas.

Realizan trabajo de voluntariado todas las personas que se encuentran a cargo.

Sus instalaciones son insuficientes, pero tratan de dar a los animales la mayor confortabilidad posible. Los alimentan, asean y vacunan, además que tienen un programa de adopción, en el que todos los animales están esterilizados previamente a su adopción.

Infraestructura Deficiente



2.6. MODELO PROPUESTO

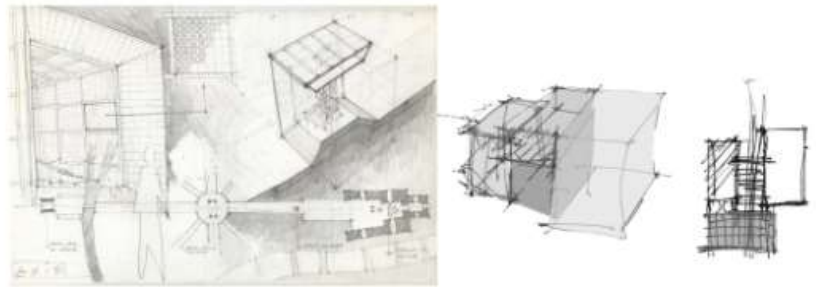
* Programa.

→ Clasificación de Áreas:

- *ÁREA ADMINISTRATIVA
- *ÁREA EDUCATIVA
- *ÁREA DE ALBERQUE
- *ÁREA DE EMERGENCIAS SILVESTRES
- *ÁREA DE CUARENTENA
- *ÁREA DE CLÍNICA VETERINARIA
- *ÁREA COMPLEMENTARIA
- *ÁREA DE APOYO

* Concepto de Forma.

La Forma será el resultado de la Función, y de la integración al contexto del sitio.



Predominará la **unidad formal** como conjunto, extendiéndose en el terreno de manera equilibrada, sin que esto signifique que esté presente la simetría.

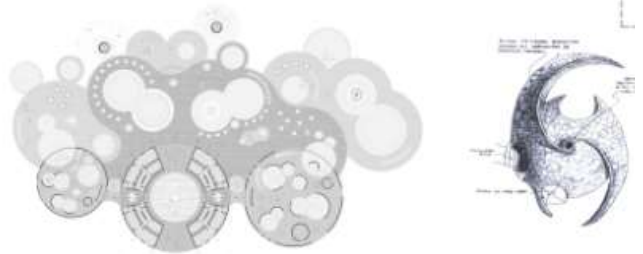
* Concepto de Espacio.

La esencia radica en crear un **espacio integrado**, en donde se destaque la Función de cada zona en su interior de acuerdo a las necesidades.



* Concepto de Función.

La Función estará determinada por el desenvolvimiento de las relaciones y conexiones existentes entre áreas, creando **espacios flexibles** en la mayor cantidad posible, estos espacios estarán definidos por su necesidad, y la Función reproducirá la relación óptima entre ellos.



2.7. SELECCIÓN DEL SITIO

Ubicación y sitio.



Equipamientos existentes.



El plan urbanístico del barrio de San Jacinto muestra equipamientos existentes y con licencia. A una distancia de un kilómetro aproximadamente se encuentran equipamientos: "Escuela Primaria La Caba" (Calle de la Estación 1007) - Centro de atención a la infancia de la comunidad de equipamiento de la "La Estación".

Los equipamientos más cercanos se encuentran a una distancia de 100 metros del sitio. Los equipamientos más cercanos que se encuentran a una distancia de 100 metros del sitio son: "Escuela Primaria La Caba" (Calle de la Estación 1007) - Centro de atención a la infancia de la comunidad de equipamiento de la "La Estación".

Datos del terreno.

El terreno cuenta con una gran pendiente de un terreno ubicado en el centro del barrio de San Jacinto y se encuentra en un terreno con una gran pendiente. El terreno cuenta con una gran pendiente de un terreno ubicado en el centro del barrio de San Jacinto y se encuentra en un terreno con una gran pendiente.

Normativa Urbana.

- Normativa Urbana de San Jacinto, con un área de 100 metros cuadrados.
- Normativa Urbana de San Jacinto, con un área de 100 metros cuadrados.
- Normativa Urbana de San Jacinto, con un área de 100 metros cuadrados.
- Normativa Urbana de San Jacinto, con un área de 100 metros cuadrados.

Red Vial.



Contexto Urbano.



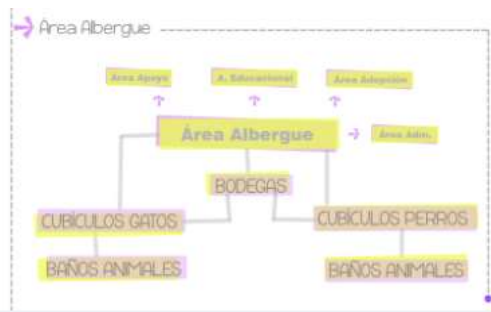
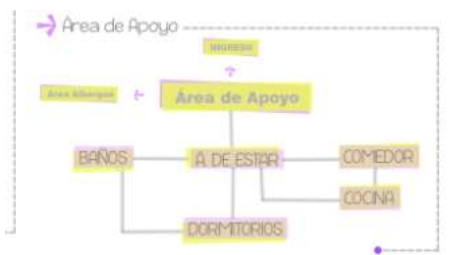
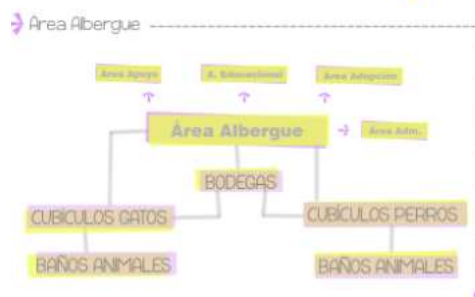
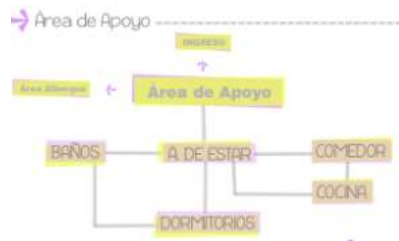
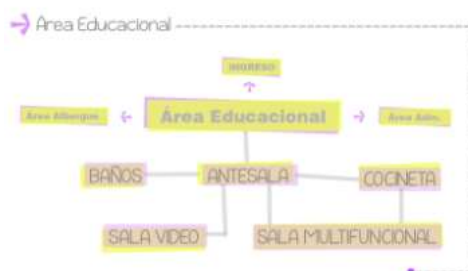
CAPITULO III: INTRODUCCION AL PROCESO DE DISEÑO

3.1. PROGRAMA

3.1.1. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA FUNCIONAL



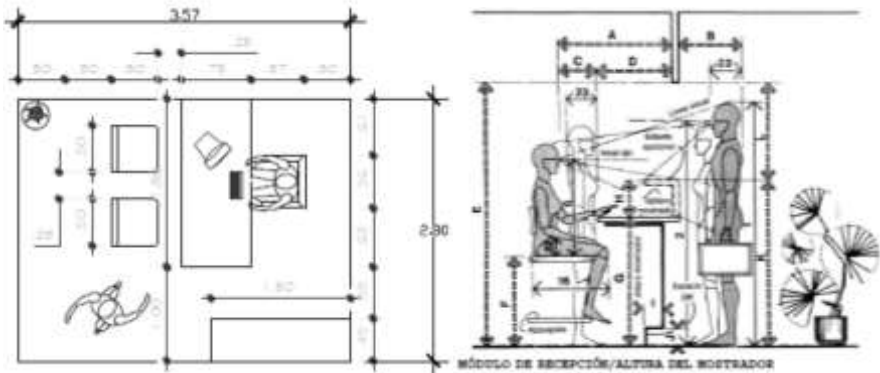
3.1.2. ORGANIGRAMA FUNCIONAL



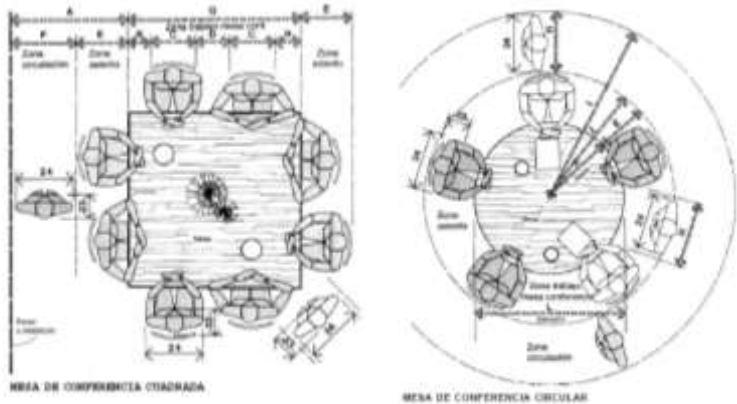
3.1.3. ERGONOMIA

ADMINISTRACIÓN

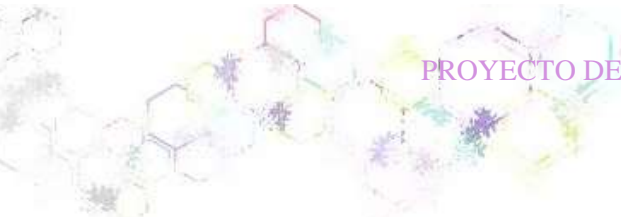
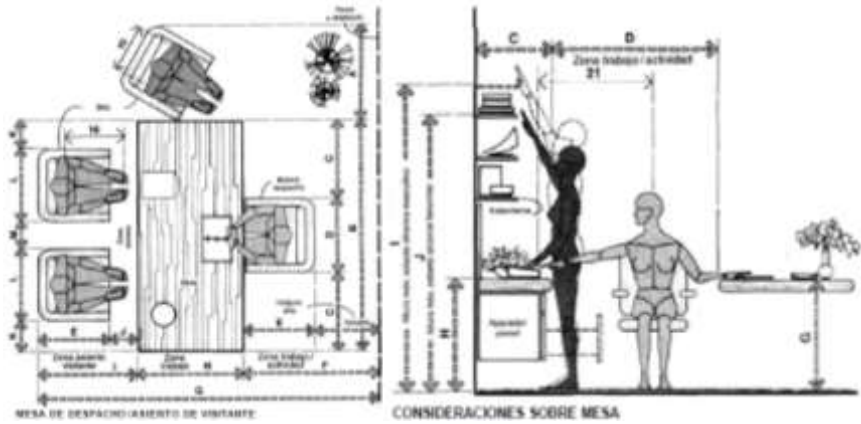
ESPACIOS DE RECEPCIÓN



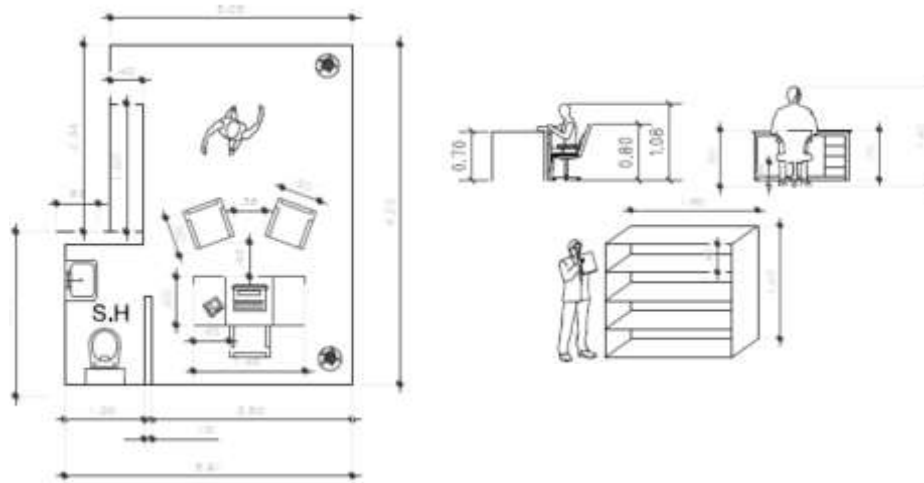
SALA DE REUNIONES



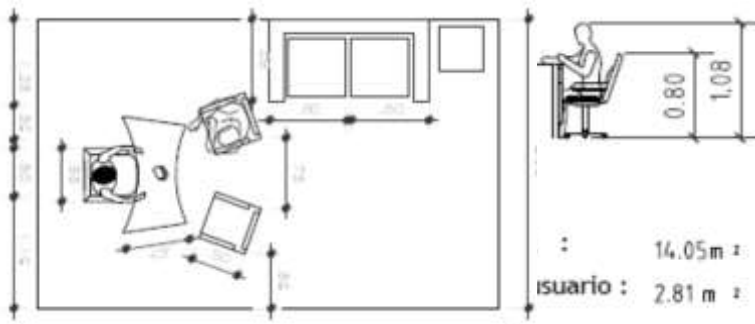
DESPACHOS



GERENCIA



SECRETARÍA

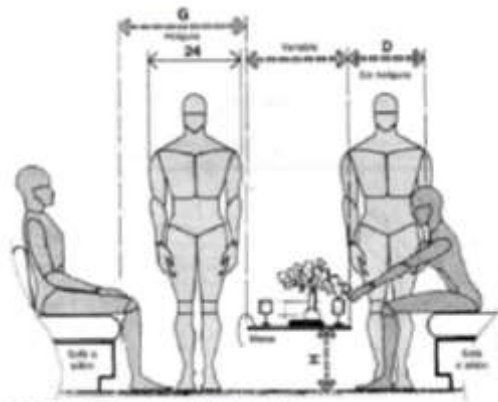


: 14.05 m²
 usuario : 2.81 m²

ESPACIOS DE ESTAR

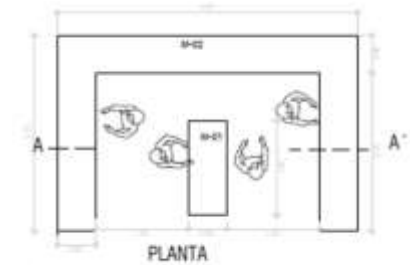
CONTROL DE PERSONAL

ASIENTOS ESTAR-HOLGURAS

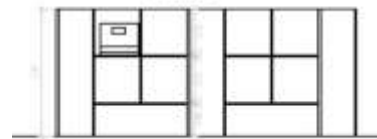


ASIENTOS ESTAR-RELACION HOLGURAS

POS	OP1
A	84-112 215.4-284.5
B	13-18 30.0-40.0
C	66-80 167.5-203.0
D	10-14 48.0-52.0
E	14-17 35.0-43.2
F	12-18 30.5-45.7
G	20-24 51.0-61.4
H	12-18 30.0-40.0
I	20-24 51.0-61.4
J	34-42 87.0-107.4

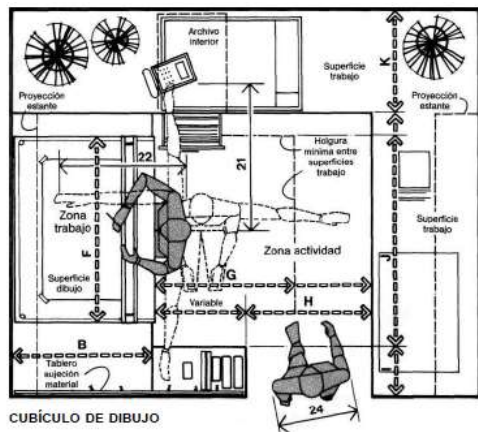


PLANTA

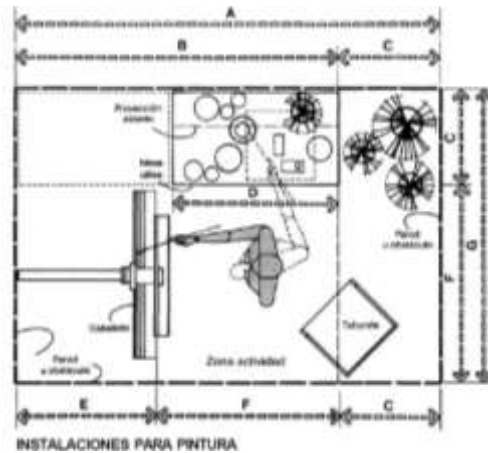


CORTE A-A'

ÁREA DE EDUCACION

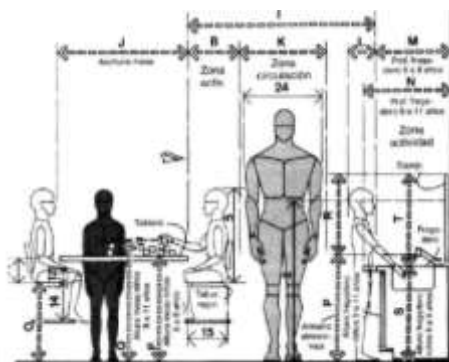


CUBÍCULO DE DIBUJO

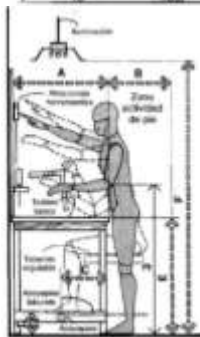


INSTALACIONES PARA PINTURA

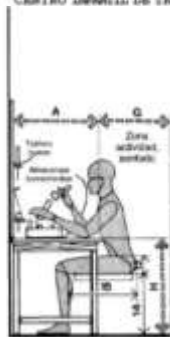
Letra	Var. 1	Var. 2
A	18-36	45,7-91,4
B	18	45,7
C	40-8	102,7-202,5
D	7-9	17,8-22,9
E	34-36	86,4-91,4
F	84	213,4
G	18-24	45,7-61,0
H	29-30	73,7-76,2
I	65	165,1
J	36	91,4
K	30	76,2
L	15	38,1
M	21	53,3
N	24	61,0
O	22-27	55,9-68,8
P	29	73,7
Q	34	86,4
R	30	76,2
S	26	66,0
T	16	40,8



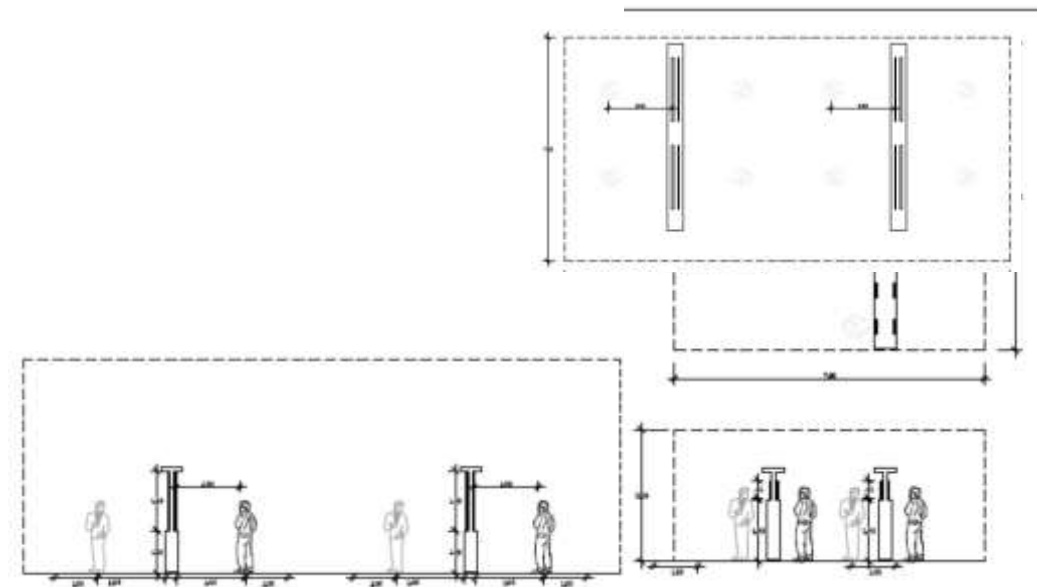
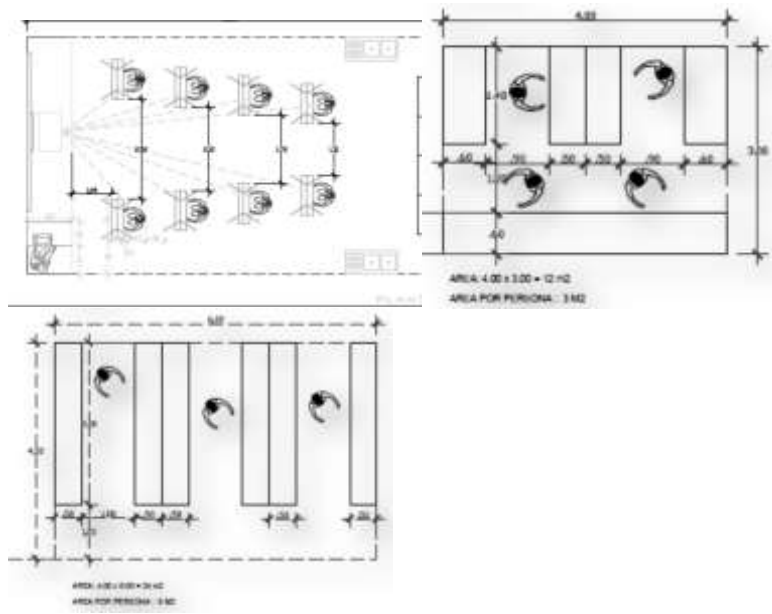
CENTRO INFANTIL DE TRABAJOS Y ARTES MANUALES



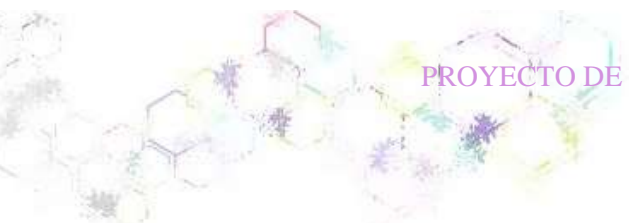
BANCO DE TRABAJO ALTO



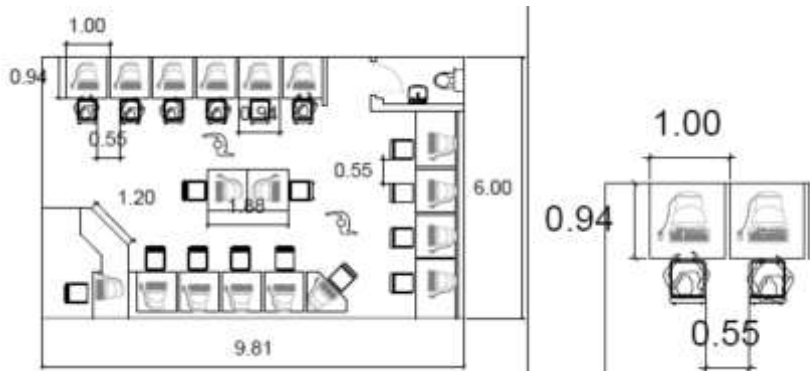
BANCO DE TRABAJO BAJO



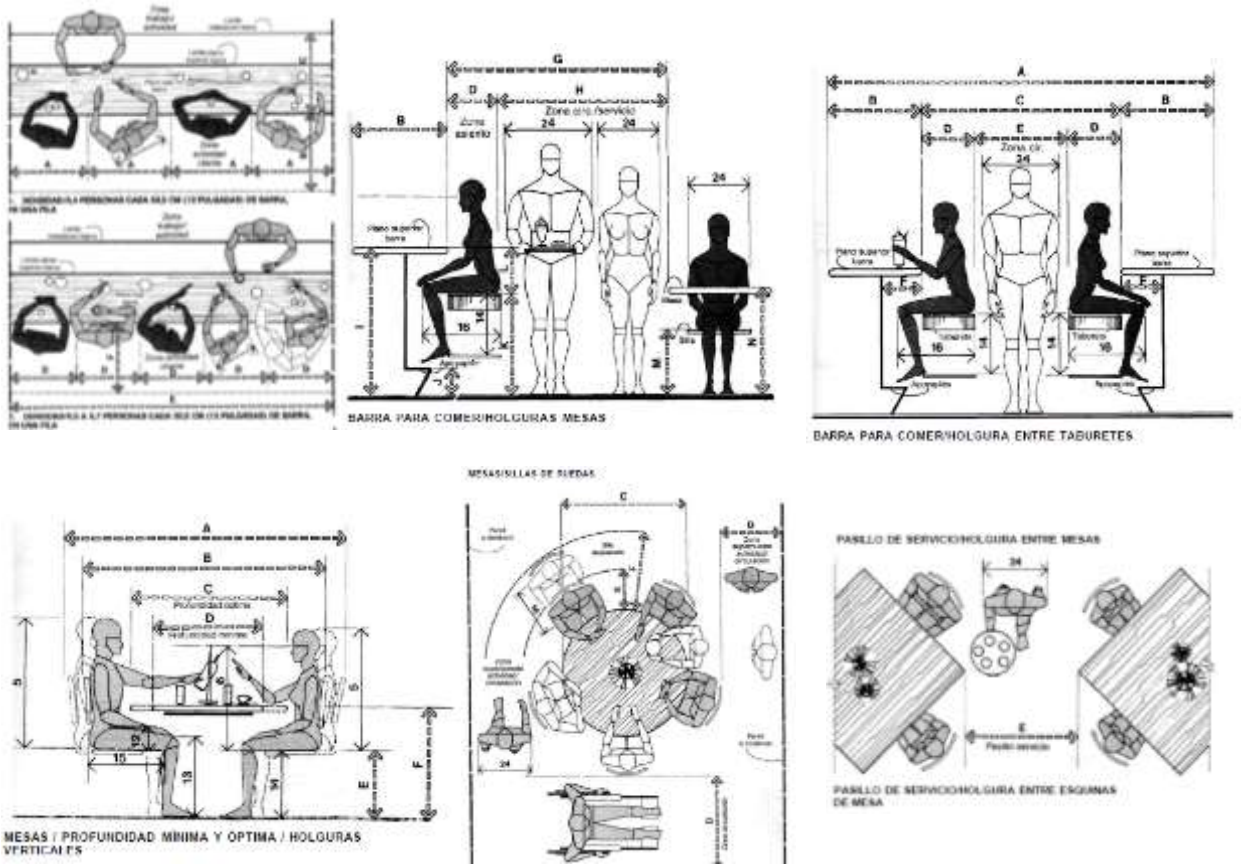
ESPACIOS PARA EXPOSICIONES



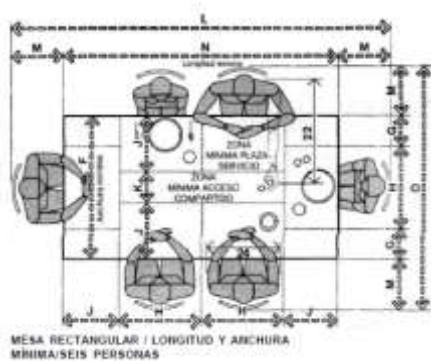
SALA INTERACTIVA



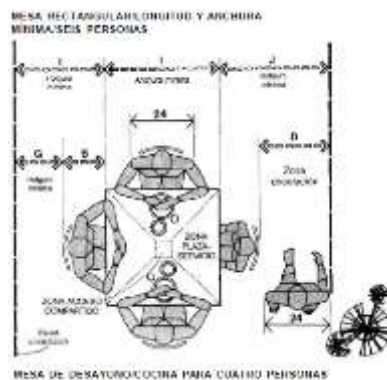
CAFETERÍA



COMEDOR

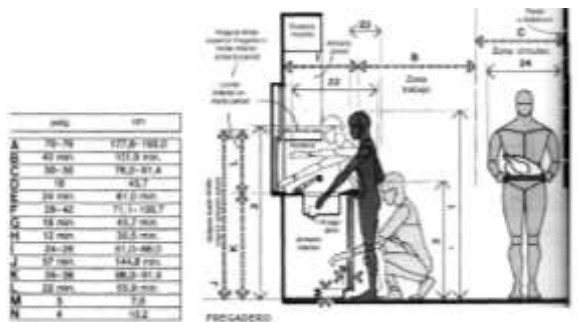
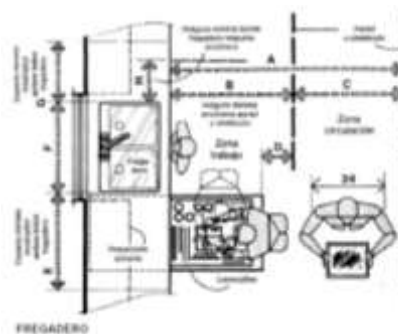
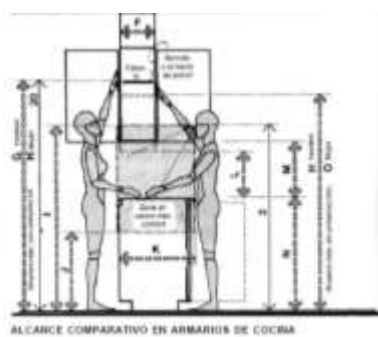


Alto	cm	
A	64	127.2
B	12	30.5
C	30	76.2
D	48	121.9
E	18	45.7
F	42	106.7
G	9	22.9
H	24	61.0
I	40	101.6
J	16	40.6
K	10	25.4
L	118-128	294.8-325.1
M	18-24	45.7-61.0
N	80	203.2
O	78-80	198.1-228.6

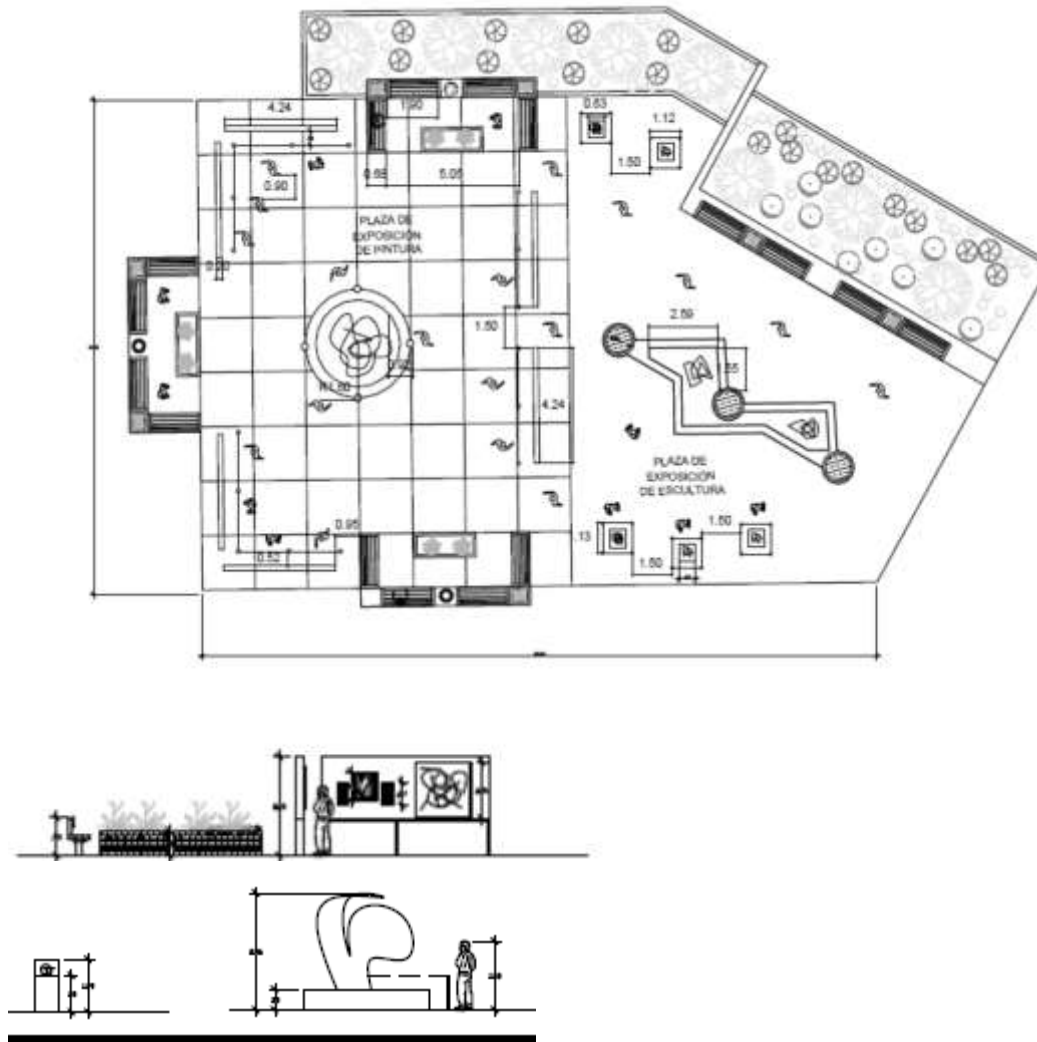


COCINA

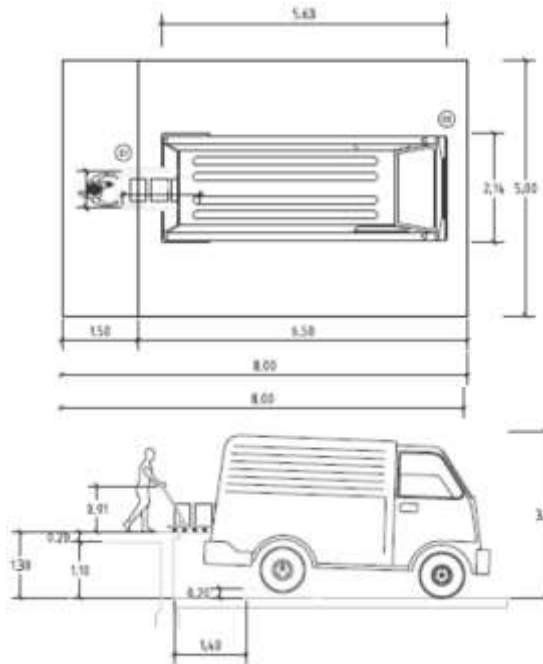
Alto	cm	
A	60-65	152.4-165.2
B	48 mm	121.9 mm
C	34-30	85.0-76.2
D	30	76.2
E	48	121.9
F	12-15	30.5-38.1
G	78 mm	198.1 mm
H	12 mm	30.5 mm
I	30	76.2
J	25.2	64.0
K	24-26	61.0-66.0
L	18 mm	45.7 mm
M	18	45.7
N	20-26	50.8-66.0
O	68 mm	173.3 mm



ÁREA EXTERIOR – PLAZA DE EXPOSICIÓN



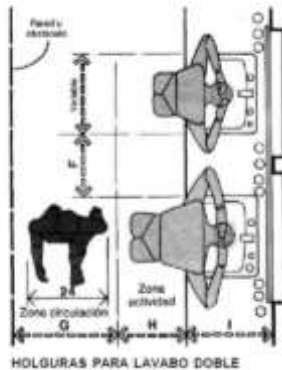
ÁREA DE CARGA Y DESCARGA



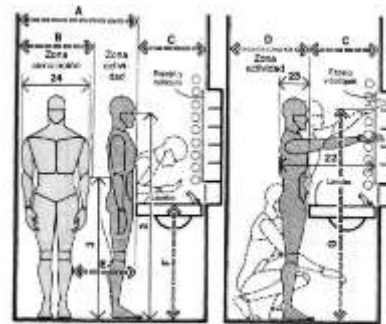
BAÑOS

Holguras horizontales propuestas para lavabos.

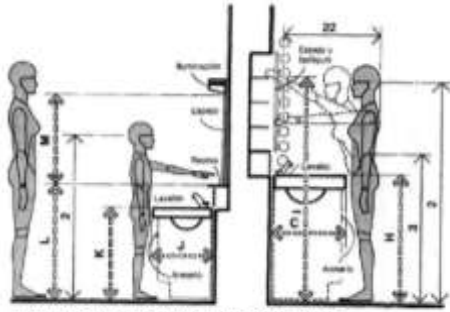
	plp	cm
A	15-18	38.1-45.7
B	28-30	71.1-76.2
C	37-43	94.0-109.2
D	32-36	81.3-91.4
E	26-32	66.0-81.3
F	14-16	35.6-40.6
G	30	76.2
H	18	45.7
I	21-26	53.3-66.0



HOLGURAS PARA LAVABO DOBLE



LAVABO/CONSIDERACIONES ANTROPOMETRICAS PARA HOMBRE

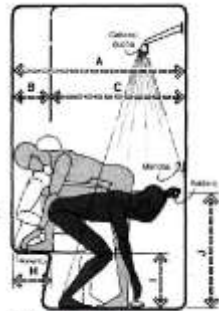


LAVABO / CONSIDERACIONES ANTROPOMETRICAS PARA MUJER Y NIÑOS

sexo	cm
A	48 - 121,8
B	30 - 76,2
C	19-24 - 48,3-61,0
D	27 max. - 68,8 max.
E	18 - 45,7
F	27-43 - 69,0-109,2
G	72 max. - 182,8 max.
H	32-38 - 81,3-97,4
I	68 max. - 175,3 max.
J	16-18 - 40,6-45,7
K	38-32 - 66,0-81,3
L	32 - 81,3
M	20-24 - 50,8-61,0

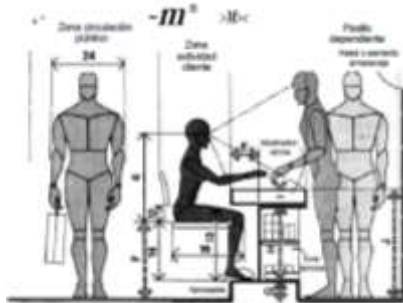


HOLGURAS MÍNIMAS PARA DUCHAS

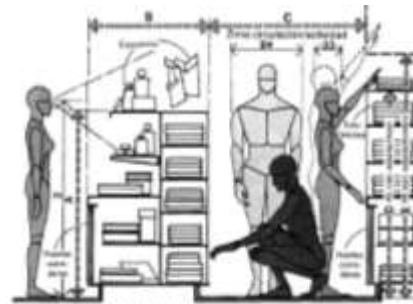


HOLGURAS MÍNIMAS PARA DUCHAS

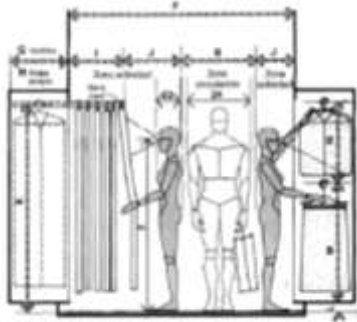
ESPACIOS DE VENTA



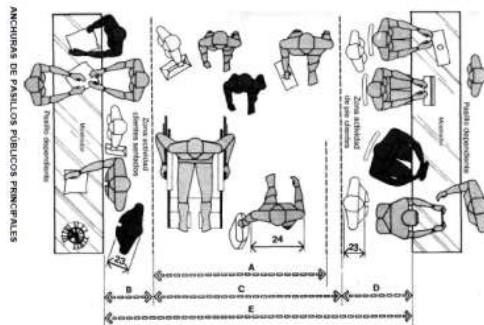
CLIENTE SENTADO ALTURA DE MUESTRA RECOMENDABLE



ESTANTES PARA ARTÍCULOS

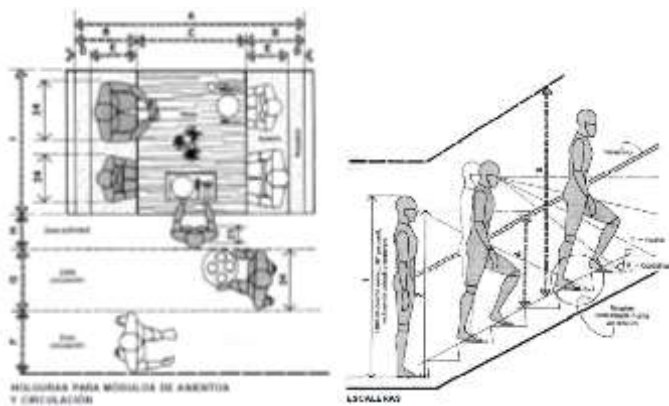


ARTÍCULOS EN COLGADORES

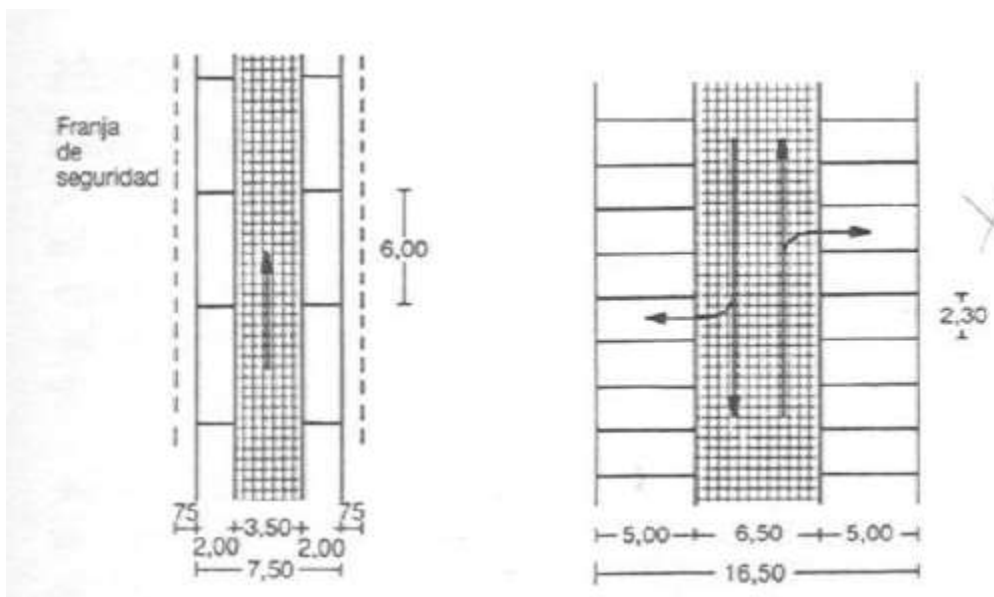


ANCHURAS DE PASILLOS PRINCIPALES





ESTACIONAMIENTO

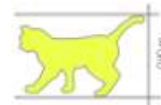
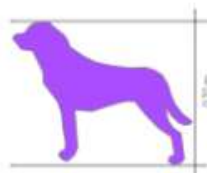
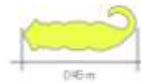


MEDIDAS DE ANIMALES

TALLA	Medida Contorno Cuello	Medida Longitud Cuello	Ejemplo Razas Perros
 XXS	18 cm	5,5cm-6cm	Yorkshire Terrier Toy, Pinscher Toy, Chihuahua Toy, Cachorro de raza Pequeña y mediana.
 XS	24cm-26cm	7cm-8cm	Pinscher mediano, Yorkshire mediano, Maltés, Chihuahua grande, Caniche mediano.
 S	30 cm	10 cm	Jack Russell, Shih Tzu, Schnauzer Toy, Bichón Frise.
 M	36 cm	10,5cm	West Highland, Fox Terrier, Schnauzer mediano, Caniche.
 L1	40cm-42cm	13cm	Beagle, Cocker Spaniel, Husky Siberiano.
 L2	40cm-42cm	17-19cm	Galgo, Podenco, Braco, Pointer, Bretón, Bóxer, Dálmata, Weimaraner, Collie, Dóberman.
 XL	50cm	14cm-17cm	Labrador, Golden Retriever, Bulldog, Pitbull.
 XXL	60cm	15cm-16cm	Labrador, Golden Retriever, Bulldog y Pitbull Grandes. Rottweiler, Mastín, Dogo de Burdeos.
A MEDIDA	Medir el contorno del cuello de tu perro	Medir el largo del cuello (desde el final de la cabeza a donde comienza la espalda)	TU PERRO

MEDIDAS (largo x ancho x alto)	PESO
47.5 X 29.5 X 27 cm	1 Kg
50.7 X 33.5 X 33 cm	2 Kg
60.7 X 40 X 40.5 cm	3 Kg
67.5 X 51 X 47 cm	4 Kg
81 X 56.2 X 59 cm	5 Kg (c/ ruedas)
90 X 60 X 68 cm	6 Kg (c/ ruedas)
100 X 67 X 75 cm	7 Kg (c/ ruedas)

Medidas Promedio



3.1.4. SUPERFICIE TOTAL AREAS

* Definición de Áreas.

→ Área Administrativa

Recepción	2,00 m ²
Dirección	6,00 m ²
Secretaría	4,00 m ²
Archivos	6,00 m ²
Contabilidad	2,00 m ²
Baños	6,40 m ²
Total	34,40 m²

→ Área Albergue

Cubículos Perros	620,00 m ²
Cubículos Gatos	367,50 m ²
Baños Animales	2,00 m ²
Bodegas	
-Alimentación	36,00 m ²
-Equipo	36,00 m ²
Total	1031,50 m²

→ Área Educacional

Antesala	8,00 m ²
Sala MultiFuncional	20,00 m ²
Sala de Video	4,00 m ²
Cocina	10,80 m ²
Baños	3,00 m ²
Total	45,80 m²

→ Área Emergencias Silvestres

Recepción y Secretaría	12,00 m ²
Administración	12,00 m ²
Archivos	4,00 m ²
Dirección	12,00 m ²
Área de Tratamiento	36,00 m ²
Área de Reposo	40,00 m ²
Jaulas Avis	100,00 m ²
Jaulas otros	40,00 m ²
Baños	6,40 m ²
Área Libre Exterior(50%)	220,40 m ²
Total	597,80 m²

→ Área de Cuarentena

Sala de Espera	4,00 m ²
Sala de Consulta	6,00 m ²
Crugia	35,00 m ²
Cubículos Perros(30)	150,00 m ²
Cubículos Gatos(75)	338,00 m ²
Total	533,00 m²

→ Área Clínica Veterinaria

Recepción	2,00 m ²
Sala de Espera	30,00 m ²
Sala de Consulta	2,00 m ²
Área de Tratamiento	35,00 m ²
Sala de Cirugía	35,00 m ²
Sala de Recuperación	
-Gatos	2,00 m ²
-Perros	20,00 m ²
Cubículos Gatos	6,00 m ²
Cubículos Perros	84,00 m ²
Bodegas	
-Equipo	6,00 m ²
-Limpieza	2,00 m ²
-Cuarto de Máquinas	3,00 m ²
Alimentos	4,00 m ²
-Accesorios Animales	4,00 m ²
Farmacia	2,00 m ²
Laboratorio	15,00 m ²
Oficinas	
-Administración	2,00 m ²
-Secretaría	4,00 m ²
-Archivos	4,00 m ²
-Sala Veterinaria	10,00 m ²
-Consultorio Médico	36,00 m ²
Baños	6,40 m ²
Total	340,40 m²

→ Área Serv. Púb. Complementarios

ESCUELA DE BIENESTAR	
Área de Juegos	25,00 m ²
Área de Exhibición	200,00 m ²
Gradanas	1200,00 m ²
Bodegas	
-Equipo	40,00 m ²
-Mantenimiento	4,00 m ²
Baños	2,40 m ²
TOTAL	1471,40 m²
PELLAQUERA CANINA	
Recepción y Espera	22,00 m ²
Área de Lavado	10,00 m ²
Área de Cortado	24,00 m ²
Cubículos	10,00 m ²
Deposito	10,00 m ²
TOTAL	80,00 m²
HOSPEDAJE PARA MASCOTAS	
Recepción y Espera	20,00 m ²
Registro	2,00 m ²
Cubículos Perros	200,00 m ²
Cubículos Gatos	40,00 m ²
Bodegas	
-Alimentos	8,00 m ²
-Equipo	6,00 m ²
TOTAL	276,00 m²
CEMENTERIO PARA MASCOTAS	
Recepción	4,00 m ²
Registros	4,00 m ²
Sala de Espera	15,00 m ²
Bodegas	
-Equipo	2,00 m ²
-Mantenimiento	4,00 m ²
Área Mascotas (800)	800,00 m ²
Área Jardín (800)	800,00 m ²
TOTAL	1619,00 m²
Total	3790 m²

→ Área Adopción

Secretaría	4,00 m ²
Sala de Espera	4,00 m ²
Oficinas (2)	27,00 m ²
Baños	2,50 m ²
Total	37,50 m²

SUPERFICIE TOTAL

Total Áreas	7993,00 m ²
ES Circulación	194,00 m ²
Estacionamiento	100,00 m ²
03% Ansa Verde	697,00 m ²

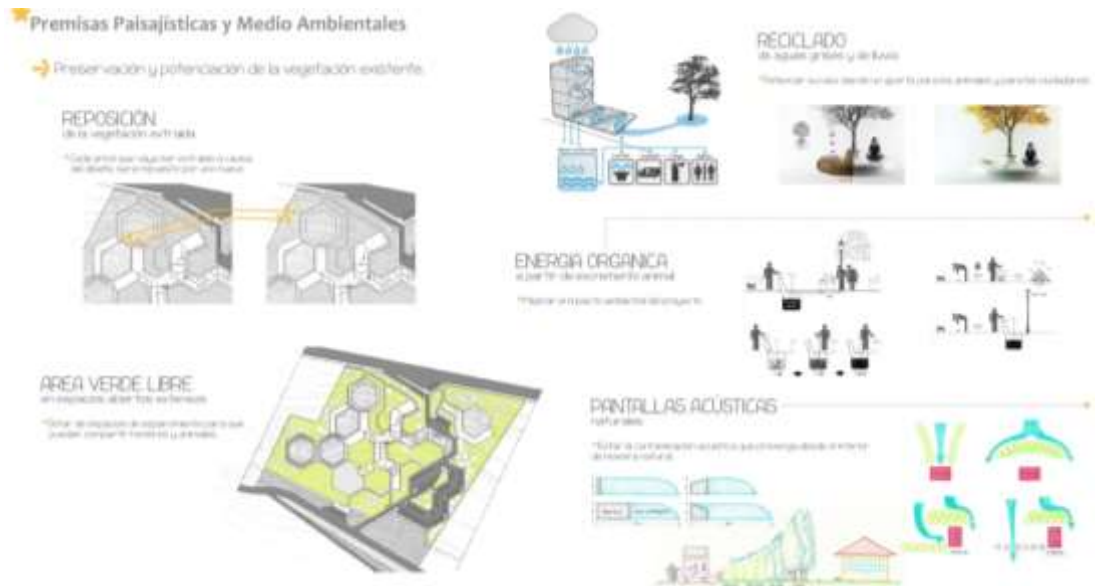
TOTAL: 10467,00 m²

3.2. PREMISAS DE DISEÑO

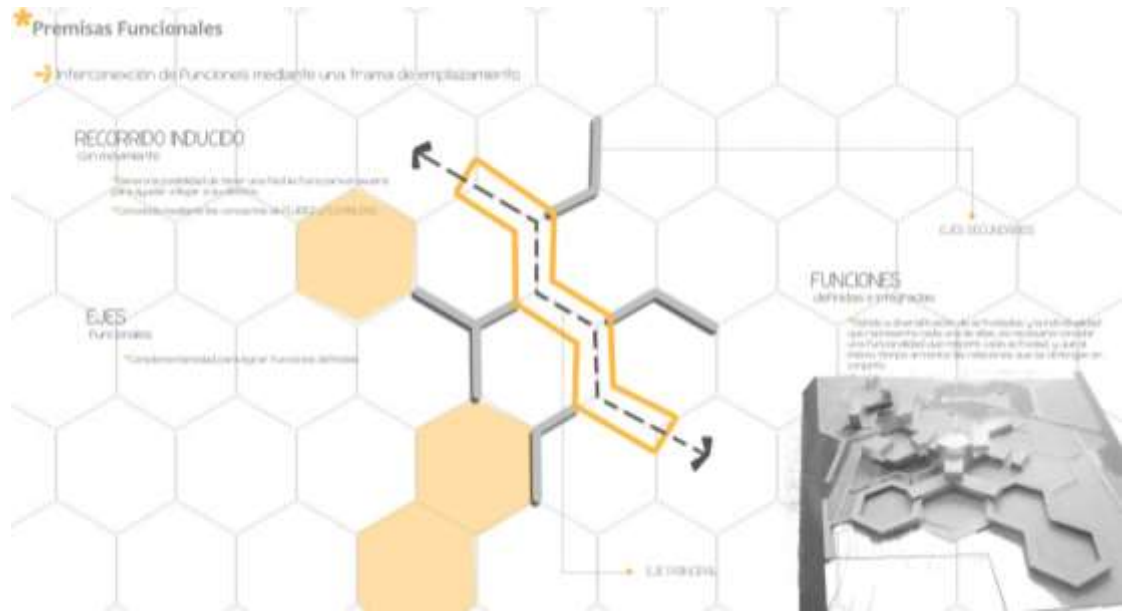
3.2.1. PREMISAS URBANÍSTICA



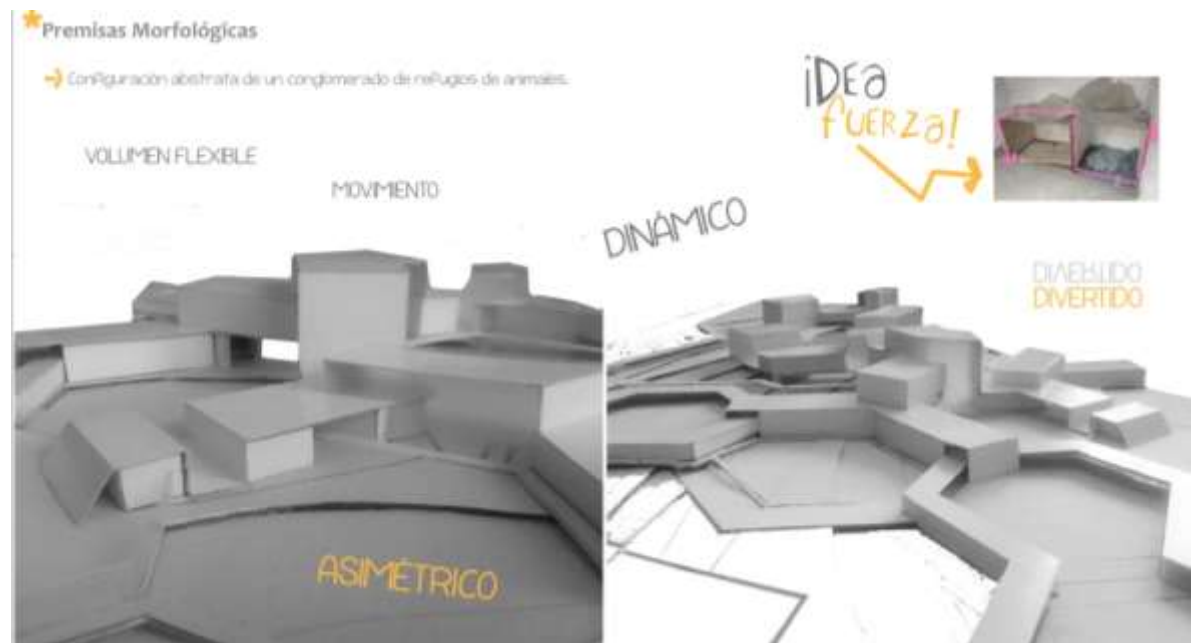
3.2.2. PREMISAS PAISAJÍSTICAS Y MEDIOAMBIENTALES



3.2.3. PREMISAS FUNCIONALES



3.2.4. PREMISAS MORFOLOGICAS



3.2.6. PREMISAS ESPACIALES

Premisas Espaciales

→ Intermisión de espacios integrados

CONTINUOS LIMITADOS

DESNIVELES integrados PREDOMINA el movimiento espacial

CLUBHOUSE

3.2.6. PREMISAS TECNOLOGICAS

Premisas Tecnológicas

→ Continuidad de la cubierta

→ Columnas metálicas verticales

Horizontales ósmosis

2000 años de historia de la arquitectura

Placas solares

El edificio es una estructura de hormigón armado en su base y en sus pilares, con un sistema de columnas metálicas verticales en la parte superior. El sistema de columnas metálicas verticales en la parte superior del edificio es una estructura de hormigón armado en su base y en sus pilares, con un sistema de columnas metálicas verticales en la parte superior del edificio.

Columnas metálicas verticales

Horizontales ósmosis

2000 años de historia de la arquitectura

Placas solares

El edificio es una estructura de hormigón armado en su base y en sus pilares, con un sistema de columnas metálicas verticales en la parte superior. El sistema de columnas metálicas verticales en la parte superior del edificio es una estructura de hormigón armado en su base y en sus pilares, con un sistema de columnas metálicas verticales en la parte superior del edificio.

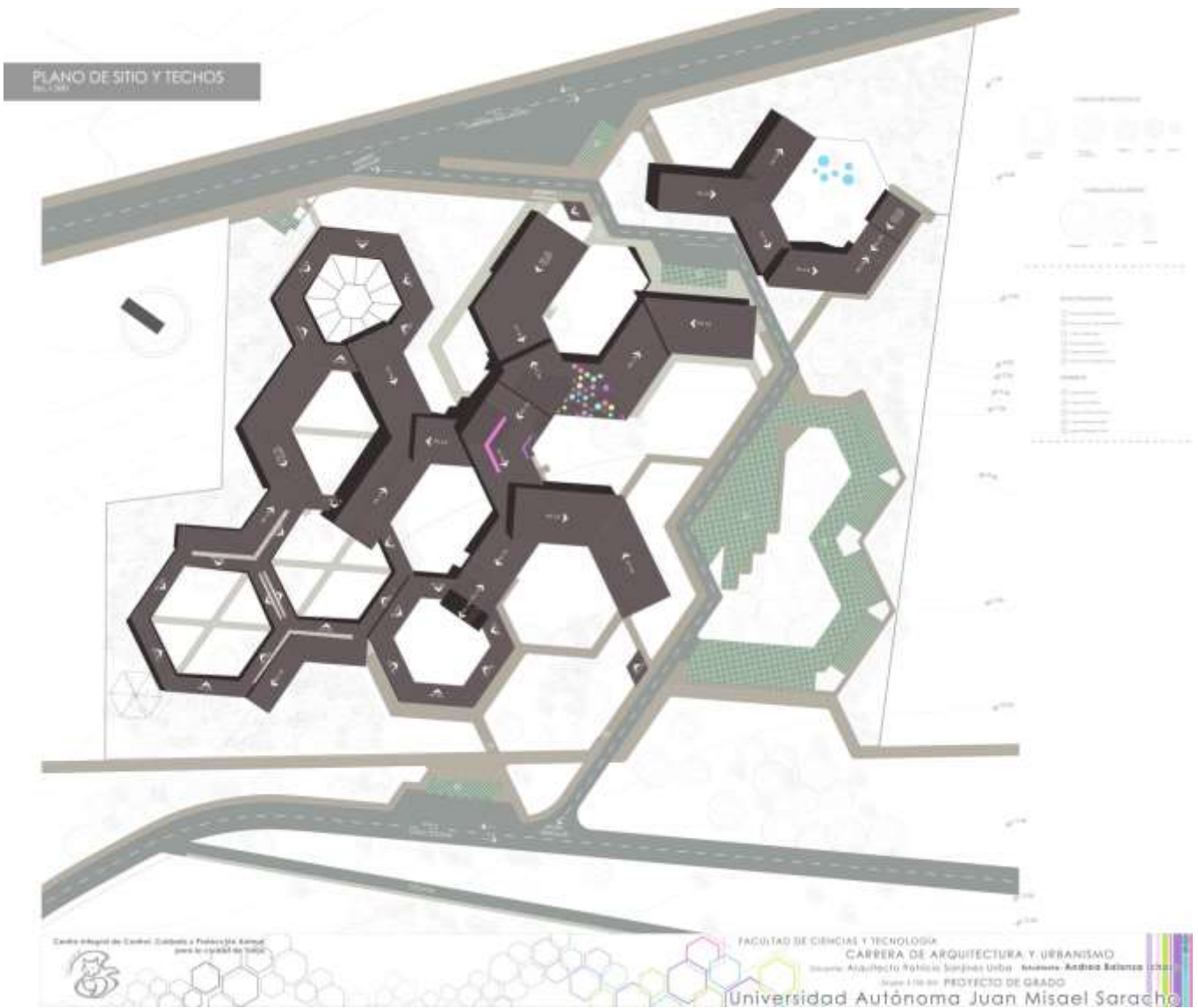
Columnas metálicas verticales

Horizontales ósmosis

2000 años de historia de la arquitectura

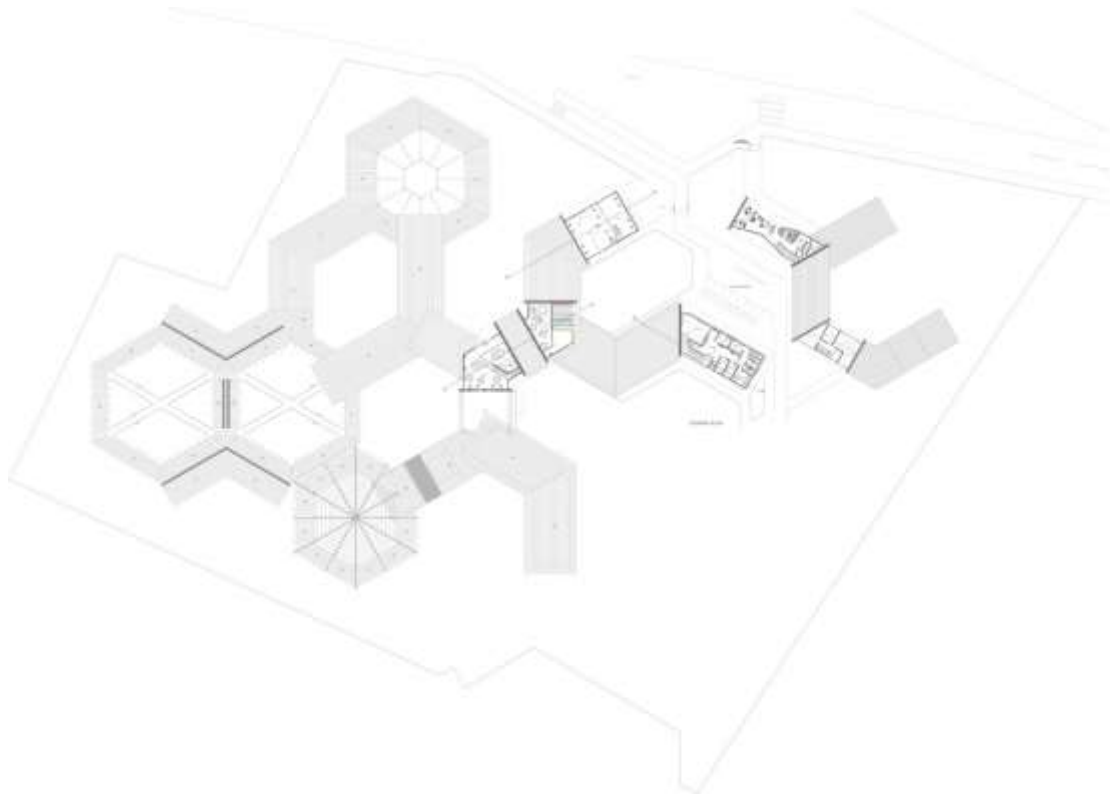
Placas solares

CAPITULO IV: ANTEPROYECTO

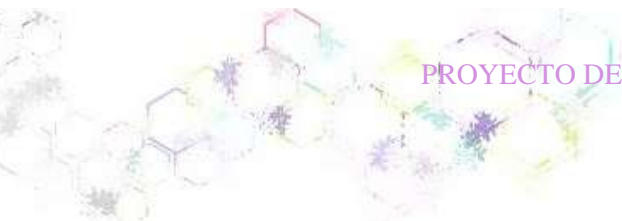
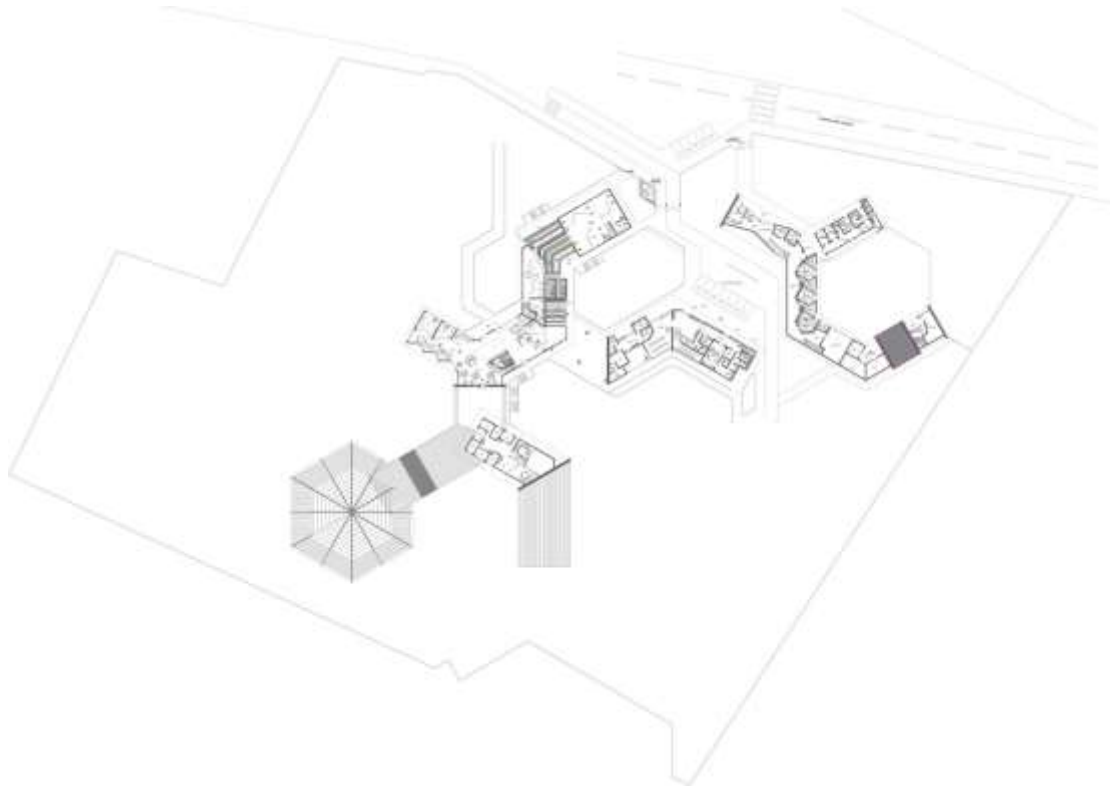


SITIO Y TECHOS

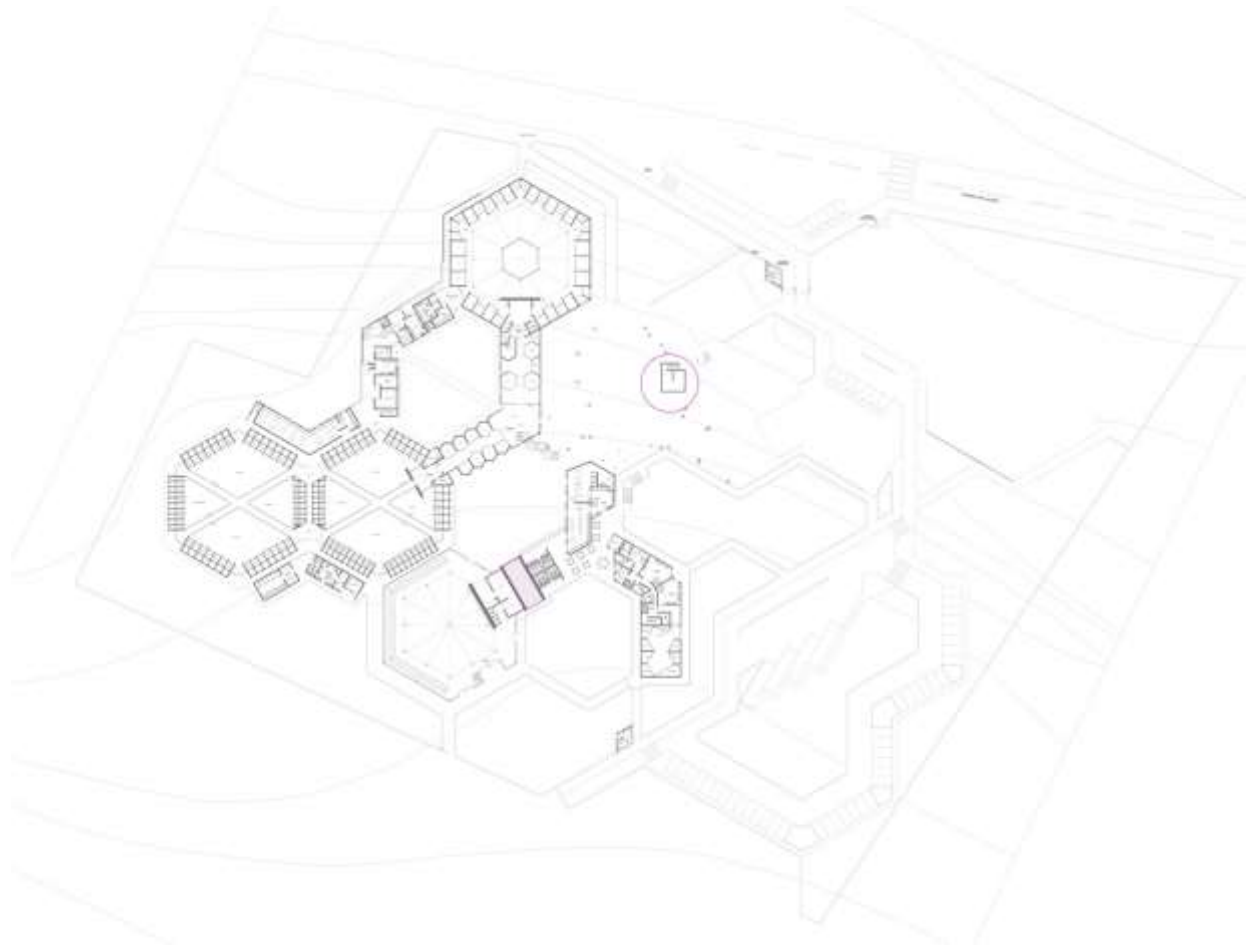
PLANTA 1



PLANTA 2



PLANTA 3



CORTES FACHADAS

